

LA GRAN VIRTUD OBRERA

Unos por reflexión, por impresión o por instinto otros, los trabajadores saben que la plenitud de su libertad solamente puede ser conquistada por medio de la unión de todos ellos. Todos conocen, por lo tanto, que es condición indispensable para su emancipación la unión y la disciplina más estrecha.

¿Cómo se explica, pues, que habida tal unión, y contradiciéndola, establezcan las divisiones y luchas intestinas? Lo hemos dicho al principio: porque obran los unos por reflexión y los otros por impresión o por instinto.

Unos y otros tratan de ejercer una acción revolucionaria. Unos y otros tratan de sustituir el estado de cosas presente por una organización social digna de tal nombre. Quieren todos acabar con el régimen de explotación de unos hombres por otros. Quieren unos y otros organizar la producción, la distribución y el disfrute de las cosas en forma de que todos los hombres reciban por espíritu de justicia lo que por naturaleza les es necesario.

¿Qué es lo que ante tan alta finalidad puede tener poder bastante para dividirlos, amoldando su fuerza combativa? Los que proceden por reflexión consideran que es preciso, porque de ello se derivan evidentes ventajas, utilizar todos los elementos que les ofrece la propia organización capitalista para hacerse fuertes frente a la clase explotadora, sin despreciar absolutamente ninguno de los procedimientos que puedan ser útiles a su finalidad.

Los que proceden por impresión o por instinto sostienen que basta utilizar un medio único, la acción económica directa, para lograr el mismo resultado, despreciando todos los demás recursos utilizables.

Y es esta razón suficiente, motivo bastante para mantener, no solamente la división entre los trabajadores, sino también para encender entre ellos luchas intestinas, para librar sangrientas batallas, para tratarse como irreconciliables enemigos?

El que se atreviera a contestar afirmativamente merecería en justicia ser considerado como un loco o como un malvado. No es esa la causa de la división de los trabajadores, a pesar de que las apariencias así parecen demostrarlo.

Hay para nosotros una razón básica, y por eso hemos establecido la distinción entre hombres reflexivos y hombres que proceden por impresión o instinto, y esa razón es una cualidad que creemos falta a los últimos: la tolerancia. Los partidarios de la acción integral proclamamos que en tanto no existan pruebas fehacientes para formular acusaciones serias, deben guardarse a todos los hombres—cualesquiera que sean sus ideas—todas las consideraciones y todos los respetos debidos: deben respetarse todas las ideas y todas las apreciaciones, y deben ser, por disciplina, acatadas todas las resoluciones emanadas de la voluntad de la mayoría. Declaramos que los métodos de lucha deben ser adecuados al momento y a las circunstancias en que se actúe. Sostenemos que nuestra acción está condicionada en cada caso, y hasta contra nuestra voluntad, por los medios de defensa utilizados por la clase capitalista, las ideologías y de todas las conveniencias, y ese algo es la estimación de la propia dignidad.

Se puede convivir y actuar con quienes honradamente sustenten ideas opuestas a las nuestras, por muy absurdas que las reputemos, si a la vez se sabe respetar las nuestras y guardarnos las merecidas consideraciones.

No hay medio de mantener una relación cordial con quienes en cada palabra portan un agravio, en cada argumento una injuria, en cada pensamiento una sospecha. Se puede realizar una acción de conjunto con quienes dando a la disciplina el valor que tiene acatan las resoluciones de las mayorías, sin perjuicio de mantener firmemente sus convicciones. No es posible la convivencia con los que a todo trance, con razón o sin ella, siendo mayoría o minoría, se quieren imponer sistemáticamente su criterio.

Solidaridad, quiere decir necesariamente confianza en los compañeros, en los camaradas.

Compañerismo, no es complicidad, pero sí comunidad de afectos, familiaridad, espiritualidad afectiva.

Respeto, no es el gesto grave, ni el movimiento ceremonioso, ni la frase hinchada y elogiada; es tener presente que la honra y la dignidad ajenas tienen tanto valor como la nuestra; que la personalidad humana, con todos sus atributos, si es ofendida y es ultrajada, el ultraje y la ofensa hemos de sentirlos en nosotros.

Afirmamos que toda conquista realizada por la clase trabajadora, ya sea de carácter económico o de carácter político, es un nuevo golpe dado al régimen de privilegio en que vivimos. Demostremos con hechos que en el terreno de la lucha de clases, en

que la solidaridad y la unidad de acción son factores principales, no establecemos diferencias entre los trabajadores por razón de ideología, ni mucho menos fulminamos anatemas contra los que piensen de modo opuesto al nuestro.

¿Proceden así los demás? Los hechos nos dicen que no. A la defensa que hacemos de la acción integral se contesta con la injuria, con el agravio; se dice, y no se prueba, que somos castradores de energías, que no perseguimos más que puestos con retribuciones, que embaucamos a los obreros para vivir a su costa, que estamos vendidos a la burguesía, etc., etc. El defensor, no sólo por convenir hacerlo, a la clase trabajadora, sino por ser de necesidad para ella, la acción política de clase, les autoriza para pensar y propagar que ninguno somos honrados, ni tenemos pudor, ni dignidad, ni vergüenza; todos somos instrumentos de los Gobiernos y de la clase burguesa.

Siendo éstas las posiciones, fácilmente se explica que los trabajadores se muestren divididos en la acción.

Hay algo por encima de todas las convicciones, de todas las tolerancias; no es la prestación del consentimiento a todas las acciones que los demás realicen; es el tributo de respeto que se rinde a las opiniones o convicciones ajenas que reputamos equívocas: primero, porque todas las convicciones son dignas de respeto; segundo, porque pudiera ocurrir que aquello que hemos calificado de error fuese la expresión de la verdad que algún día nos viéramos obligados a defender.

Por algo se la conoce con el nombre de "la gran virtud". Si ella presidiera las acciones de todos los trabajadores, la paz reinaría entre toda la familia obrera.

E. DE FRANCISCO

La huelga de ferroviarios en Italia

ROMA, 16.—La huelga de ferroviarios amenaza extenderse de Milán a Génova y a Pisa.

En Bergamo hubo serios incidentes, por oponerse los ferroviarios a la salida de los trenes.

NOTICIAS DE HUNGRÍA

Los primeros efectos del boicot

En el Parlamento húngaro se reconoce la existencia del terror blanco.

El boicot declarado por la Federación Sindical Internacional contra Hungría ha empezado ya a producir sus efectos. El primero ha sido que en la Cámara se haya reconocido que, en efecto, ese terror existía y se hayan dirigido las censuras más agrias contra la banda de asesinos que lo estaban produciendo. El conde Aponyi, al abrirse la sesión del 5 de junio, en la que se había de tratar esta cuestión, pronunció las siguientes graves palabras:

«En Neully nuestra única esperanza era el partido laborista inglés, que hubiera podido preservar a Hungría de la inanición. La noticia de las matanzas de Somogy ha atravesado el cielo como un relámpago. La prensa del mundo entero se ha vuelto contra nosotros. No podemos resucitar a los muertos; pero podemos recobrar en el extranjero las simpatías que se han enajenado en Hungría. Debemos hacer todo cuanto podamos para esto, pues pronto el partido laborista gobernará en Inglaterra, y únicamente los obreros ingleses pueden obtener una revisión del Tratado. Tengamos el valor de decir las cosas tal como son. Los oficiales húngaros cometen sin cesar los crímenes más odiosos. Bandas de civiles y de militares continúan perpetrando crímenes que erizan los cabellos de terror.»

Terminó su discurso el conde Aponyi diciendo que si no se licenciaba a los destacamentos que estaban empleando el terrorismo se retiraría de la República y haría una apelación al mundo entero para poner fin al terror. Los diputados interrumpían su discurso pidiendo que se ahorcara a los oficiales blancos.

Huszár, el antiguo presidente del Consejo de ministros, dijo que tenía que confesar, con peligro de su vida, que los crímenes cometidos por los oficiales blancos DEJABAN EN LA SOMBRA LOS DE LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA. Rubinek, el ministro de Agricultura, anunció que, a causa de aquellos crímenes, Hungría estaba en vísperas de una revolución campesina. Sólo el ministro de la Guerra, Soos, se atrevió a defender a los oficiales blancos, de los que dijo que habían salvado el honor de Hungría; pero su voz fue ahogada por las protestas de toda la Cámara.

La Cámara húngara ha confesado la existencia del terror blanco precisamente cuando la delegación laborista inglesa ha revelado al mundo la verdad sobre la situación de Hungría y cuando el proletariado internacional amenaza al país con un boicot. La confesión es tardía y tiene todas las apariencias de ser una hipocrita añagaza para conjurar el peligro que se cierne sobre aquel Gobierno reaccionario. El terror blanco no sólo ha sido protegido por los actuales gobernantes de Hungría, sino alentado; han hecho de él su instrumento; han dejado todos los crímenes en la impunidad más escandalosa, no obstante tener pruebas irrecusables de todos ellos. ¿Quiéren hoy significar que se hallan prisioneros de esas bandas de forajidos? Pues, en ese caso, el concepto más rudimentario del honor les obliga a dejar la gobernación del país en manos de otros hombres que estén más de acuerdo con las exigencias de la justicia y de la libertad.

Los crímenes de las guardias blancas son los mismos crímenes de todo el Gobierno húngaro. No conseguirán engañar al proletariado con sus lamentaciones de última hora. Mientras la reacción de los Aponyi, los Huszár, los Horthy esté en el Poder, el crimen será en Hungría la única ley y el único derecho.

Trabajadores: Adelante con el boicot contra el terror blanco de Hungría! Mañana, en prosecución de esta campaña a favor de nuestros hermanos de Hungría, publicaremos informaciones y documentos de alto interés.

Lo que se trama contra Esbrí

Los caciques de Jaén no cesan en su empeño persecutorio contra el camarada Esbrí. El Gobierno, ello se observa claramente, está dispuesto a complacerlos, aunque para ello sea preciso llegar a los más sublevantes atropellos.

No hay posibilidad de iniciar ningún procedimiento contra el inteligente profesor; pero la perversión moral de las gentes es tanta, la ética de nuestros gobernantes tan deleznable, que, naturalmente, ha de idearse algún pretexto rufanesco que sirva para justificar lo que entre personas honestas no puede tener nunca justificación.

A Esbrí quiere estropeársela la carrera; expulsarle, acaso, del Profesorado; no es preciso ser demasiado perspicaz para comprenderlo.

Basta con enunciar el hecho de que se ha ordenado una visita de inspección a la Normal de Jaén por el ministro, y que el encargado de girarla es el director del Instituto de aquella capital, D. Eduardo Fernández Rábago, hombre de una marcada significación reaccionaria.

Este señor tendrá que informar acerca de la conducta pedagógica y administrativa, y especialmente de la conducta académica y social del Profesorado de la Normal.

La cosa es clara. Estamos en el momento inicial de una película fabricada contra el catedrático socialista, cuyo posible desenlace será, si el Profesorado español lo tolera, la separación de Esbrí. Y ello por no avenirse a formar en la panurgiana multitud de los auxiliadores de caciques.

El caso tiene, además, un aspecto general, cuya percepción no escapará a los profesores españoles, que seguramente no están dispuestos a tolerar prosperar un precedente peligrosísimo en un país en que cualquier capricho ministerial podría destrozar toda una vida de trabajo y de independencia.

De todas maneras, la clase trabajadora sabrá cumplir con su deber no abandonando a quien le dedica la vida y sufre por su defensa, todo género de persecuciones.

Esbrí será catedrático, a pesar de todas las maniobras de sacristía que se intenten. Un expediente amañado no puede tener más fuerza que la voluntad del Profesorado y de las masas obreras, dispuestas a impedir que el atentado prospere.

El Sr. Espada debe comprenderlo así antes de embarcarse en ciertas aventuras.

Al servicio de la Liga regionalista

Tuvimos acierto al fijar nuestra posición ante la cuestión provocada por la patriotería dominante frente a la Mancomunidad catalana. Hemos acertado en los dos extremos: en adelantar que el acuerdo del Gobierno disgustaría a todos, por pretender a todos satisfacer, y en predecir que este movimiento que en Cataluña se inicia será explotado por la Liga regionalista, por torpeza y falta de visión política de los republicanos catalanes.

El acuerdo del Consejo de ayer demuestra lo primero; la formación de la Unión monárquica, que nada representa, alrededor de la Mancomunidad, regida y orientada por la Liga, prueba lo segundo.

Se han producido, pues, dos daños: el de dar fuerza a la Liga, que estaba escindiendo, y el de agravar a Cataluña haciéndola responsable de las exaltaciones de unos cuantos individuos.

Esperamos el acuerdo de los parlamentarios que hoy se reúnen para poder discutir acerca de la torpeza de los grupos políticos, entregados al más cerril centralismo, porque éste les garantiza su cacicato.

Notas sin trascendencia

El hecho aislado

Los periódicos de ayer relatan el suicidio del dueño de una tienda de comestibles de la calle de Tudescos, porque, al parecer, había experimentado grandes pérdidas en su negocio y, hombre de pundonor, veía aproximarse el plazo de una leura y no podía pagarla...

Es el hecho aislado, es un muerto y debemos respetarlo. No es para esa víctima del infortunio nuestro comentario, ni en realidad el drama nos inspira otra cosa que sentimiento.

Pero hay que salir al paso de los que, con manifiesta mala fe, pretenden, seguramente, convertir el hecho extraño en argumentación sólida y edificante para defender otros tetricos.

El fallecido tendero de la calle de Tudescos era, indudablemente, un hombre de poca fortuna y, además, los detalles de su muerte lo catalogan como un extinto hombre de honor. ¿Quién sabe si ese respeto a sus conciudadanos, el exceso de honradez, la buena intención en sus tráficos, lo llevaron a la ruina y a la demencia suicida?

Por desgracia, es el hecho aislado; la excepción de la regla.

Es muy probable que ese sujeto no tuviera sus pesas con faltas de cien gramos y que los grabados que expendiese no llevaran mezcladas cientos de piedrecitas y que los géneros fuesen de buena calidad, y que, hasta guiado de un sentimentalismo—que es flor exótica en el tendero de ultramarinos—, diese a crédito sus comestibles y, otros desdichados como él, se viesan en la imposibilidad de pagar a tiempo los artículos fiados...

Como verá el lector, nuestras hipótesis no pueden ser más generosas para el industrial de la calle de Tudescos. Desechamos las ideas de una mala administración o de excesivos gastos de otro género particularísimo, todo ello posible...

Pero el suicidio de ese hombre no puede justificar excesos de otros industriales que roban a mansalva y, lógicamente, no tienen la imprescindible necesidad de eliminarse de la vida para acallar los gritos de su conciencia...

El que mencionamos—hay que repetirlo muchas veces—es un caso aislado. Tan aislado que no sabemos de otro suicidio semejante por razones análogas y si de millares de señores enriquecidos, que tienen coche y automóvil y triunfan y están al margen de la posibilidad de una catástrofe económica.

Hoy no nace de vergüenza, o por la vergüenza, ningún otro comerciante de Madrid. Mueren, por lo general, de apoplejías, de hartura, de exceso de bienestar, de plétora de vida.

El comerciante suicida por pobreza, más bien parece fantasma periodística que realidad dolorosa; es más, creemos que muchos exépticos sonreirán al leer los espeluznantes relatos del suceso, convencidos de que se trata de una broma de mal gusto.

Al parecer no es así. Ha muerto un buen hombre que merecía vivir mucho.

Por paradoja, viven inexplicablemente muchos otros que en la íntima conciencia de los seres más pusilánimes están condenados a muerte.

Repetimos nuestros primeros conceptos: si es verdad lo que se dijo, el tendero de la calle de Tudescos merece la gratitud imperdurable y el recuerdo emotivo de todos nosotros los desheredados de la Fortuna...

Juan DE EGA

Dimisión del Gabinete noruego

CRISTIANIA, 16.—El Gabinete radical de Christian ha dimitido. Los conservadores van a formar ahora un Gabinete que estará dirigido por el Sr. Halvers, presidente de la Cámara popular.—Radio.

LA REVOLUCION DE MEJICO

Una personalidad carrancista nos explica lo sucedido y expone la opinión del partido constitucionalista.

Hemos tenido ocasión de conversar con una alta personalidad del partido constitucionalista mejicano llegada a Madrid estos días. Se trata de don Juan T. Burns, que ha sido hasta ahora cónsul general de Méjico en el Japón. Viene de Yokohama y se dirige a Méjico; pero al sobrevenir, durante su viaje, los acontecimientos revolucionarios recientes, ha determinado quedarse en Europa y reunirse con otros elementos de su partido para realizar una obra reivindicadora en favor de su país y denunciar al mundo las maniobras del capitalismo yanqui en colaboración con los militaristas mejicanos.

Hemos considerado que a los lectores de EL SOCIALISTA ha de interesarles conocer la opinión de este personaje y le hemos pedido que nos informase. Nadie mejor que él podría hacerlo, por cuanto se halla perfectamente enterado de los secretos de la política de aquel país, por gozar de la confianza del difunto presidente Carranza y por hallarse actualmente en contacto con los más distinguidos constitucionalistas de Méjico.

Hablamos con él, y de su conversación hemos hecho el extracto que a continuación publicamos. Sus palabras confirman lo que en otras ocasiones hemos dicho: que todas las agitaciones anárquicas de Méjico son obra de la rapacidad capitalista yanqui.

A LA CAZA DE LAS RIQUEZAS MEJICANAS : : : El derrocamiento del Gobierno mejicano y el asesinato del presidente Carranza—empezó manifestando nuestro interlocutor—son de gravísima significación para la Europa industrial. Carranza era, en América la única salvaguardia con que Europa contaba para la protección legal de los intereses europeos, en lucha desigual contra el capitalismo yanqui, que hace tiempo trata de absorber por completo y en absoluto las inmensas riquezas de Méjico.

El período de Tampico y de toda la costa del Golfo muy pronto quedará concedido para lo futuro, a la Standard Oil Company, la cual abastecerá a la gigantesca marina yanqui, destinada a capturar las formidables riquezas del Oriente.

El "control" de la plata será muy pronto adquirido, mediante el "control" de la política financiera de Méjico y el establecimiento de fundaciones metalúrgicas en todo el país y con el "control" de la plata vendrá el del cobre y el de todos los demás minerales de que Méjico es fuente inagotable.

Los generales Obregón y González, autores del "cuartelazo" que derrocó al Gobierno constitucional, están sostenidos por intereses yanquis, y desde el año de 1916 ya el primero se preparaba en los Estados Unidos para dar el golpe en caso de que no le fuese posible, como no lo era, obtener el triunfo en las elecciones presidenciales, y en cuanto al segundo, es pública y notoria su conexión con los señores Fall y Lorge, también desde 1916.

González y Obregón representan un militarismo chisgo, populachero, demagógico e inconsciente. Ambos son instrumentos de los intereses yanquis, que los han unido para poder "controlar" los mercados, la política, y, sobre todo, las exportaciones de materia prima de todas clases, y dar así un golpe tremendo a la industria europea que apenas empieza a reorganizarse después de la guerra.

Muy pronto empezarán a sentirse sus efectos en Europa: primero vendrán en forma de anarquía en Méjico, después en forma de reconocimiento de un Gobierno espúreo, con la recomendación a las Cáncillerías europeas para que lo reconozcan, y una vez reconocido este Gobierno por Europa, en el caso difícil (imposible) de que cesen las hostilidades entre el pueblo mejicano y el ejército controlado por Obregón y González, vendrán las cortapisas, los obstáculos y las trabas a los intereses españoles, ingleses y franceses; vendrá la persecución de los europeos, aconsejada y sostenida por los intereses

LA TRAGEDIA PROXIMA Méjico encuéntrase en la situación de Bélgica. Si la soldadesca yanqui no ha holado aún tierra mejicana es porque no es necesario. El Gobierno y los intereses yanquis se han apoderado del país mediante bayonetas de traidores. Muy pronto el pueblo de Méjico volverá a la lucha y se ahogará en sangre de anarquía antes que permitir que subsista el estado actual de cosas, y Méjico espera que, en promicho mutuo, toda Europa en general, pero muy en particular la madre de las dieciséis naciones de habla española, esté con nosotros, en sentimiento y de hecho, no prestando oído a los enemigos de todos los débiles y a los filibusteros internacionales de los Estados Unidos, que lo mismo han convertido en dólares la sangre europea que la mejicana.

La política honrada y liberal del presidente Carranza tiene cientos en Méjico y en toda la América latina, y tan sólo se necesita la cooperación tácita de Europa para que dé frutos de paz y de trabajo; y la mejor cooperación—la única cooperación que Europa debe prestarnos—es negarse por completo a reconocer al militarismo mejicano, coligado con el capitalismo yanqui, y esta cooperación tácita la debe ejercer Inglaterra, en legítima defensa de su marina y de su comercio, al igual que Francia, España, Italia y todo el Continente en general en nombre de la civilización, amenazada hoy tanto o más que en 1916 por el militarismo, pues al capital yanqui tan sólo le faltan las riquezas de Méjico para adueñarse definitivamente del mundo.

Así habló el personaje constitucionalista mejicano. Sus declaraciones ofrecen en estos momentos un interés excepcional, pues son las primeras que aparecen en la prensa europea acerca del significado y trascendencia que para los constitucionalistas tiene la contrarrevolución mejicana.

REPORTER

Se consuma el negocio metalúrgico valenciano

No hace muchos días dimos la voz de alarma acerca de la preparación de un nuevo negocio a favor de la clase capitalista, con motivo de la próxima emisión de Obligaciones del Tesoro.

El tipo de interés normal para estos valores es el de 4 por 100; pero para que el beneficio sea mayor, en esta ocasión se eleva el interés a 4,50 por 100.

No nos extraña esta conducta del actual Gobierno, cuyos compromisos plutocráticos son evidentes.

La emisión será en cantidad de 300 millones de pesetas, que elevarán más todavía el déficit del Presupuesto.

¡Pero los capitalistas tan satisfechos!

yanquis en nombre de la clásica doctrina de Monroe.

Con la desaparición de Alemania, como país conquistador; con el aniquilamiento económico de toda Europa por la política wilsoniana, no queda pretexto a los Estados Unidos para sostener la tal doctrina, porque han desaparecido los fantasmas de intervenciones europeas en el Continente; pero entonces darán cariz económico a tal doctrina, en nombre de la vejez, y hablarán a los políticos mejicanos del continentalismo y de coalición contra "la Europa reaccionaria".

EUROPA DEBE ESTAR ALERTA

Es por todo esto, y sobre todo por el acaparamiento de las riquezas de Méjico, por conducto de los militares insubordinados, por lo que toda Europa debe precaverse de seguir la misma política de los Estados Unidos para con Méjico.

Ya en 1913 dieron el ejemplo. Por conducto del embajador Henry Lane Wilson y mediante mil traiciones e intrigas, derribaron al Gobierno del Sr. Madero, a quien ayudaron para derribar al general Díaz, y a insinuaciones y recomendaciones de dicho embajador y promesas de la Cancillería yanqui, Europa entera reconoció al asesino de Madero como presidente de Méjico, sin que Mr. Taft cumpliera su palabra de reconocimiento, dejando a Wilson subido al Poder, desconoció dicha promesa, y por conducto de sus múltiples agentes, fué él directamente responsable de la persecución de los españoles, de los intereses ingleses, y, en general, de todos los europeos, mediante el apoyo decidido y casi "entente cordiale" que se estableció entre la Casa Blanca y el bandido Francisco Villa.

Ya es tiempo que Europa entera reconozca la justicia que asiste al pueblo mejicano en su lucha desigual contra los intereses yanquis y que, por interés propio, no se preste a maquinaciones en contra de Méjico y que retire el notariado otorgado a los Estados Unidos en los asuntos de la América latina.

Aun las mujeres francesas, inglesas e italianas llevan el luto por hijos, padres o esposos que se sacrificaron para vencer al militarismo alemán, que amenazaba arrollar toda la civilización, cuando ese militarismo, más ciego, más inconsciente, más salvaje, surge en Méjico, apoyado y sostenido por los intereses yanquis, que ahorcan la civilización actual.

LA TRAGEDIA PROXIMA Méjico encuéntrase en la situación de Bélgica. Si la soldadesca yanqui no ha holado aún tierra mejicana es porque no es necesario. El Gobierno y los intereses yanquis se han apoderado del país mediante bayonetas de traidores. Muy pronto el pueblo de Méjico volverá a la lucha y se ahogará en sangre de anarquía antes que permitir que subsista el estado actual de cosas, y Méjico espera que, en promicho mutuo, toda Europa en general, pero muy en particular la madre de las dieciséis naciones de habla española, esté con nosotros, en sentimiento y de hecho, no prestando oído a los enemigos de todos los débiles y a los filibusteros internacionales de los Estados Unidos, que lo mismo han convertido en dólares la sangre europea que la mejicana.

La política honrada y liberal del presidente Carranza tiene cientos en Méjico y en toda la América latina, y tan sólo se necesita la cooperación tácita de Europa para que dé frutos de paz y de trabajo; y la mejor cooperación—la única cooperación que Europa debe prestarnos—es negarse por completo a reconocer al militarismo mejicano, coligado con el capitalismo yanqui, y esta cooperación tácita la debe ejercer Inglaterra, en legítima defensa de su marina y de su comercio, al igual que Francia, España, Italia y todo el Continente en general en nombre de la civilización, amenazada hoy tanto o más que en 1916 por el militarismo, pues al capital yanqui tan sólo le faltan las riquezas de Méjico para adueñarse definitivamente del mundo.

Así habló el personaje constitucionalista mejicano. Sus declaraciones ofrecen en estos momentos un interés excepcional, pues son las primeras que aparecen en la prensa europea acerca del significado y trascendencia que para los constitucionalistas tiene la contrarrevolución mejicana.

LA TRAGEDIA PROXIMA Méjico encuéntrase en la situación de Bélgica. Si la soldadesca yanqui no ha holado aún tierra mejicana es porque no es necesario. El Gobierno y los intereses yanquis se han apoderado del país mediante bayonetas de traidores. Muy pronto el pueblo de Méjico volverá a la lucha y se ahogará en sangre de anarquía antes que permitir que subsista el estado actual de cosas, y Méjico espera que, en promicho mutuo, toda Europa en general, pero muy en particular la madre de las dieciséis naciones de habla española, esté con nosotros, en sentimiento y de hecho, no prestando oído a los enemigos de todos los débiles y a los filibusteros internacionales de los Estados Unidos, que lo mismo han convertido en dólares la sangre europea que la mejicana.

La política honrada y liberal del presidente Carranza tiene cientos en Méjico y en toda la América latina, y tan sólo se necesita la cooperación tácita de Europa para que dé frutos de paz y de trabajo; y la mejor cooperación—la única cooperación que Europa debe prestarnos—es negarse por completo a reconocer al militarismo mejicano, coligado con el capitalismo yanqui, y esta cooperación tácita la debe ejercer Inglaterra, en legítima defensa de su marina y de su comercio, al igual que Francia, España, Italia y todo el Continente en general en nombre de la civilización, amenazada hoy tanto o más que en 1916 por el militarismo, pues al capital yanqui tan sólo le faltan las riquezas de Méjico para adueñarse definitivamente del mundo.

Así habló el personaje constitucionalista mejicano. Sus declaraciones ofrecen en estos momentos un interés excepcional, pues son las primeras que aparecen en la prensa europea acerca del significado y trascendencia que para los constitucionalistas tiene la contrarrevolución mejicana.

Potencia económica del Sindicato Minero Asturiano

Hasta el momento presente sólo se conocía del Sindicato Minero Asturiano su potencialidad en las luchas contra el capitalismo, su desinteresada solidaridad para todos los justos reclamos que hubieron de realizarse, hasta en el sentido moral como en el material, hasta todos los trabajadores españoles, y cuánto se interesan en los problemas obreros, que el citado poderoso organismo es el más firme baluarte, donde se levantan los obreros y la burguesía. Es, como se dice por acá, el «coco» del capitalismo y de sus representantes los Gobiernos.

De hecho se desconocía la ejecutoria de este organismo, compuesto de trabajadores que hasta hace muy pocos años eran el rebaño de las gentes de las grandes ciudades que visitaban las cuevas mineras. El aspecto burlesco de estos hombres, negros por efecto del trabajo a que se dedicaban; unidos por razón de la falta del trato social que hace a los hombres de buen corazón, como son los mineros, francos y nobles, asustaba a los que al pasar de las calles asfaltadas de la montaña, de cuyo interior se extrae la hulla, los veían salir del fondo de la mina lanzando injurias, blasfemias horribles. Todos conocen hoy hasta qué punto llevan estos trabajadores el sacrificio cuando de defender los sagrados intereses de la organización se trata. Veinte treinta, cuarenta días, todos los que sean necesarios, sostienen estos mineros una lucha para vencer al enemigo. Cuando se les requirió para presentar una huelga por solidaridad con otros trabajadores, los mineros asturianos, conscientes y disciplinados, abandonaron las herramientas sin oponer ningún reparo; ejemplo: la huelga ferroviaria del 16. En una huelga general fueron los más sacrificados en todos los sentidos, los que menos se quejaron y los últimos en volver al trabajo. Demostración: la huelga general de agosto del 17. En cuantas ocasiones relacionaron mejoras a sus patronos, el triunfo fueron sus gestiones. Bajo estos aspectos, todos conocen al Sindicato Minero Asturiano. Veamos ahora su potencia económica.

En el primer número de «El Minero de la hulla», segunda época, acaba de publicarse el estado de cuentas, por Comités regionales, desde 1913 a 1919; cuentas que, aunque no están cerradas, ni completas a raíz de los sucesos de Moreda y las autoridades se encuentran de los libros cuando se hacia la revisión de las cuentas, teniendo en su poder unos cuantos días, pueden servir para una demostración de los gastos e ingresos que el Sindicato tuvo en los siete años transcurridos desde el 13 al 19, ambos inclusive.

Los ingresos de este Comité fueron, desde 1911 hasta 1919, de 278.350,50 pesetas.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

GASTOS EN	Pesetas
1913.....	331,35
1914.....	975,75
1915.....	1.332,25
1916.....	1.766,80
1917.....	3.775,20
1918.....	4.035,40
1919.....	2.588,55
Total.....	14.805,30

Los ingresos, desde 1911 a 1919, fueron de 201.171,15 pesetas.

REGION DE SIERO (Comité de Carbayín)

GASTOS EN	Pesetas
1913.....	968,15
1914.....	615,55
1915.....	736,80
1916.....	3.024,30
1917.....	1.435,65
1918.....	2.710,85
1919.....	4.750,15
Total.....	14.301,45

Ingresos desde 1912, que empezó a cotizar, 99.738,80 pesetas.

REGION DE MOREDA (Aller)

GASTOS EN	Pesetas
1918.....	2.034,90
1919.....	4.402,05
Total.....	6.436,95

Ingresos desde 1911 a 1919, 69.149,20 pesetas.

REGION DE QUIROS

GASTOS EN	Pesetas
1919.....	2.022,20

Ingresos, desde 1913, que abonó la primera cotización, hasta 1919, 15.581,75 pesetas.

Gastos e ingresos generales de los seis Comités de región:

INGRESOS	GASTOS	
Pesetas	Pesetas	
Mieres.....	390.116,85	33.582,30
Langreo.....	278.850,50	20.009,10
S. M. del R. A.....	201.171,15	14.805,30
Carbayín.....	99.738,80	14.301,45
Moreda (Aller).....	69.149,20	6.436,95
Quiros.....	15.581,75	2.022,20
Totales.....	1.054.108,25	91.157,30

RESUMEN

Pesetas	
Ascienden los ingresos totales a.....	1.054.108,25
Idem los gastos ídem a.....	91.157,30
Saldo a favor del Sindicato.....	962.950,95

A estos ingresos hay que agregar las cantidades abonadas por la Patronal al Sindicato, en virtud del convenio suscrito en abril de 1917, por el cual dicha Patronal se comprometió a abonar 1,25 pesetas por tonelada de carbón, convenio que los patronos no acataron de cumplir aprovechándose del descenso de energías realizado con motivo de la huelga general de agosto del mismo año, haciendo en cambio una concesión de 75 céntimos a todos los obreros de las minas.

En otro artículo daremos a conocer las cantidades que el Sindicato tiene invertidas en inmuebles e inmuebles de su propiedad y los préstamos y donativos a distintas organizaciones obreras.

El Comité regional de Mieres tuvo un ingreso de 390.116,85 pesetas desde su constitución (aquí van incluidos los ingresos de 1911 y 1912). No especificamos los ingresos por años porque necesitaríamos de mucho espacio, ya que en «El Minero de la hulla» se citan por meses y Secciones del Comité regional. Daremos los gastos que se resuman más brevemente y por años. Son los siguientes:

GASTOS EN	Pesetas
1913.....	5.029,05
1914.....	2.319,35
1915.....	2.726,15
1916.....	5.169,10
1917.....	4.480,80
1918.....	4.209,65
1919.....	9.648,20
Total.....	33.582,30

COMITE REGIONAL DE SAMA DE LANGREO

GASTOS EN	Pesetas
1913.....	473,00
1914.....	1.429,35
1915.....	978,40
1916.....	1.376,15
1917.....	2.003,15
1918.....	5.806,45
1919.....	7.942,00
Total.....	20.009,10

Señor: Be gamín...

¿Por qué no ha sido libertado Faustino Cano?

Las promesas que reiteradamente hizo el Gobierno, tanto por el ministro de la Gobernación como por el del Trabajo, de que los presos y deportados con pretexto de la huelga de Penarroya serían puestos en libertad, lo acaban de cumplirse.

Es cierto que la mayoría de los compañeros, perseguidos con tal ocasión han sido reintegrados a sus hogares; pero hay excepciones que no tienen justificación alguna y el ello queremos llamar la atención al señor Bergamín.

Nuestro compañero Faustino Cano, presidente del Comité de huelga, fué deportado a Villanueva de las Algas, pueblo de la provincia de Málaga, y allí continúa siendo objeto de molestias y arbitrariedades, que hacen muy poco para la seriedad de nuestros gobernantes.

Cuando todos los trabajadores creíamos que los palabras de los ministros iban a ser una realidad, nos encontramos con que al señor Cano, no sólo no se le restituye a su localidad, sino que, por el contrario, está siendo objeto de amenazas por las autoridades locales.

Faustino Cano pidió al gobernador de Málaga preguntando a qué obedeció su persecución, después de resuelta la huelga de Penarroya, y no ha obtenido contestación, a pesar de los días transcurridos.

Se dirigió también nuestro amigo al alcalde, interesándole su libertad, y no sólo nada se le dice acerca del particular, sino

que, en cambio, el comandante de aquel puesto de la guardia civil tiene la pretensión de que Faustino Cano no escriba cartas y en las que escriba que actúe de censor y no cursarlas sin antes darlas su visto bueno. ¿Con qué derecho se hace esto?

Se obliga a nuestro compañero a que se presente diariamente tres veces al cuartelillo de los civiles, y se le prohíbe que hable con nadie del pueblo, bajo amenaza de que, si lo hace, será metido en la cárcel.

Señor Bergamín, Faustino Cano continúa deportado, a pesar de las promesas formales hechas de que todos serían puestos en libertad, y además, se hace objeto a dicho obrero de humillaciones y atropellos que no tienen justificación alguna.

Queremos creer que el ministro de la Gobernación no está enterado de estos detalles, y por eso le informamos para que se cumpla lo prometido.

Faustino Cano no debe continuar en la deportación.

El Sr. Bergamín tiene la palabra.

La situación política en Austria

ACTITUD DE LOS CRISTIANOS SOCIALES

VIENA, 16.—Los cristianos-sociales han decidido ayer noche, en una asamblea general, reclamar la disolución de la Asamblea nacional sin que se vote la ley sobre el Impuesto sobre las fortunas y la reforma de la Constitución.

Se declara en los centros políticos que esta decisión del aperever igualmente nuevas elecciones generales para el principio del otoño.—Radio.

Los vendedores de periódicos Las martingalas del capitalismo

UNA REUNION DE PROTESTA EN MADRID

Ayer tarde se verificó en la Casa del Pueblo un mitin de protesta, organizado por la Sociedad de vendedores de periódicos, contra la real orden que trata del precio de los periódicos en la parte que lesiona los intereses de estos trabajadores.

Presidió el compañero Muela, y después hicieron uso de la palabra los asociados Matas, Fernández, Alvarez, Maldonado y Oriola.

Después de hacer varias consultas distintos asociados, los reunidos aprobaron por unanimidad las conclusiones siguientes:

Primera. Protestar contra la real orden dictada en el referente a la subida del precio de los periódicos para el vendedor.

Segunda. Que los vendedores de periódicos crean de justicia y razón que, habiendo sido la subida para el público el doble de lo que costaban, también ha de ser la utilidad el doble para los vendedores.

Tercera. Que el Gobierno dicte una real orden aclaratoria para que entre las Empresas y los vendedores se pueda pactar libremente sobre el precio de venta.

Cuarta. Que se nombre una Comisión de siete individuos, y que dicha Comisión se divida en dos: una que gestione con las Empresas y otra con el Gobierno.

Quinta. Dar un manifiesto a la opinión para que ésta sepa lo ocurrido y estime, si se llega a un conflicto, quiénes son los culpables.

La reunión terminó en medio del mayor orden.

Existen en el pueblo de Mollet (Barcelona) una gran fábrica de curtidos denominada Tereña Moderna Franco-Española, en la que tienen ocupación unos 800 trabajadores.

Durante el periodo de la guerra al establecimiento ha realizado una producción asombrosa, proporcionando a sus dueños un verdadero río de oro.

De todos es sabido el fabuloso precio alcanzado por los curtidos. La mayor parte de los elaborados por la Tereña Moderna eran exportados al extranjero, produciendo el alza de este artículo en la Península el alza considerable en los precios.

Limitase o condicionase la exportación, con el propósito de conseguir la reducción del precio de los curtidos y en consecuencia la del colchazo, lo que no se ha obtenido, pues la Tereña Moderna no ha vendido más bajo del precio establecido para la exportación, guardándose las cuantiosas existencias almacenadas.

Y antes que vender más barato, se dispuso a depositar al personal, al que puso en conocimiento de esta resolución mediante un aviso colocado en la fábrica, en el que se daba cuenta de que el día 20 del corriente quedarían suspendidos los trabajos si para esta fecha no se había conseguido la correspondiente autorización para exportar.

Llamado el gerente de la fábrica por el gobernador civil de Barcelona, recibió que fuese retirado el aviso; pero no que desistiese la Tereña Moderna del despido de los 800 obreros si no se le facilitaba la exportación.

Con esta maniobra se repite la ya puesta en práctica por las grandes Compañías explotadoras, que consiste en amenazar con el despido de los obreros.

Y los Gobiernos, que desearían coaccionar cuando un obrero se dirige a otro para convencerlo de que se uniera a una huelga iniciada en el oficio, no aciertan a ver la acción y la amenaza que significan este nuevo procedimiento empleado por los capitalistas. Por algo son lobos de la misma camada.

PROTESTA DE LOS VENDEDORES DE FIGUERAS

FIGUERAS, 16.—Se han cambiado impresiones entre los vendedores de periódicos de esta población, causando una pésima impresión la actitud del Gobierno, que, sin derecho ni justicia, pretende rebajar en la mitad los jornales de estos anónimos propagadores de la cultura.

Es la primera vez que los Poderes públicos se atreven a legislar para crear mayores necesidades a la más humilde de las industrias españolas.

Al presidente del Consejo se ha dirigido el siguiente despacho, protestando contra esa arbitrariedad:

«Al presidente Consejo ministros.—Corresponsales periódicos provincia de Gerona, profundamente sorprendidos, con gran extrañeza, han conocido el texto de la real orden, que lastima nuestros intereses en forma tan descabellada que podría crear conflictos sociales, ya que por primera vez los Poderes públicos, ignorando con qué derecho, quieren rebajarnos en un ciento por ciento las comisiones de corresponsales que percibíamos un veinticinco del importe total de los periódicos, y la real orden que combatimos rebaja a más de la mitad nuestro jornal, haciendo imposible una industria de la que tantos españoles viven.

Lo mismo ocurre con la Comisión señalada para venta de los semanarios, en todo lo cual vemos la intervención directa de la Empresa de «Blanco y Negro», que trata a sus corresponsales con verdadera desconsideración, cual si fuesen parias.

Pedimos a vuestreca haga justicia, oyendo explicaciones corresponsales que con su trabajo ayudan divulgación cultura y hacen prosperar a las Empresas. Esperamos no se nos perjudique tan manifiestamente, derogando una disposición que nos haría aún más imposible la vida.—Francisco Canet, corresponsal en Figueras.»

HUELGA EN BARCELONA

BARCELONA, 17.—Ayer mañana no se ha vendido, en público, ni un ejemplar de los periódicos locales, por efecto de la huelga general declarada por los dueños de quioscos, vendedores ambulantes y demás personal dedicado a esta tarea.

La huelga obedece a la real orden estableciendo el precio de los ejemplares a siete céntimos uno, en vez de los seis que hasta ahora les habían facilitado las Empresas a los vendedores.

Estos están conformes en adquirir los ejemplares al precio de siete céntimos uno como se les impone en la real orden, mediante la condición de aceptar las devoluciones de los números sobrantes, como se hace en la prensa de Madrid.

Esta se ha vendido hoy como de ordinario, pues la huelga sólo afecta, hasta ahora, a los periódicos locales. No obstante, se afirma que mañana se hará extensiva a los de Madrid.

El elga general de barberos

BARCELONA, 15.—Ayer se declararon en huelga los barberos y peluqueros de esta ciudad.

Pidan 50 pesetas semanales y el 10 por ciento de la recaudación.

El paro es absoluto.

Algunos peluqueros han cerrado los puertos y en otras trabajan los patronos.

¿Bajará el pan? ¿Subirá? Dato necesitaba un periódico

Estas dos interrogaciones, encierran un dilema. Todo dilema es un argumento formado de dos proposiciones contrarias, tal que, negada o concedida cualquiera de las dos, queda demostrado lo que se intenta probar. «Somos unos flos haciendo definiciones... con el Diccionario en la mano!

Pero he aquí que estamos frente a un dilema en el que las proposiciones casi son una incógnita y, por lo tanto, ni nos es dado negar la una ni conceder la otra, quedando así en suspenso la prueba o demostración.

Y brindamos el geroglífico al acreditado Novejarque.

Al grano. Que nunca será esto dicho con más propiedad.

En los lugares de la bella Easo—vulgo San Sebastián—, en que se reúnen gentes de negocios, se comenta estos días con preferencia la actividad febril desplegada por los agentes de Compañías aseguradoras para lograr obtener la póliza de un seguro marítimo cuya cuantía se hace ascender a SESENTA MILLONES DE PESETAS.

Se afirma que entre veinte o veintidós capitales españoles, entre los que se hace figurar el inevitable conde de Romanones, han constituido una Sociedad con el fin exclusivo de acaparar en la Argentina todo el trigo que pueda ser importado en España, y que las primeras compras se evalúan en sesenta millones de pesetas, cuyo valor se trata de asegurar.

No es cuento de café. Nuestra versión procede de persona que lleva dos días de incansantes desvelos por obtener la codiciada póliza.

Ahora bien—y esta es la incógnita—, ¿se prepone nuestros patrióticos capitalistas acaparar el trigo argentino para evitar el pago y la especulación, para evitar gastos innecesarios y para lanzarlo a nuestro mercado en las condiciones económicas más favorables y ejerciendo de este modo también una presión saludable sobre los trigueros españoles?

¿Se prepone estos patrióticos capitalistas acaparar el trigo argentino para evitar que otros lo adquieran importándolo en España a precio conveniente para hacer un negocio considerable y para mantener el precio elevado de los trigos nacionales, a pesar de anunciarse una abundante cosecha?

Dejemos a los lectores que desearán ser «pasatempo», que—¿quién lo duda?—tiene mucha más.

E. F.

EL DECRETO DE LA PRENSA

«A B C», en su polémica con «El Sol» a propósito del real decreto de Luca de Tena, que días pasados refrendó complacientemente el Sr. Dato, está a punto de perder la cabeza y en visperas de manchar su tradición de diario de selecto y escogido léxico.

Si esto dura, tendremos el disgusto de encontrar en las columnas del pernicioso colega gruesas palabrotas capaces de sourojar a un recio apador de pellejos.

Se observa que «A B C» está dispuesto a defender con uñas y dientes una disposición dictada por su triste propietario, y que no le asusta llegar a realizar campañas de escándalo para hacerla prosperar contra todo, ya que ello le asegura una situación de evidente privilegio. Pero «El Sol» tampoco parece muy inclinado a dejarse vencer en este serio empeño de conquistar público e ingresos, defendiendo la libertad de industria y el derecho que tiene a competir con el reaccionario colega.

En todo este asunto, lo apuntábamos ayer, lo que más irrita es la complicidad del Estado y del viejo señor Dato, que, valiéndose de la situación que ocupa, parece haber contratado con Luca de Tena el apoyo de un periódico, afecto hasta ahora, más que al jefe de los idóneos, a otra rama todavía más cerril del conservadurismo español.

Eso es sencillamente intolerable, y hace bien en revolverse contra ese pacto monstruoso el periódico que, por poseer, capitalísticamente, más poderosos medios editoriales, constituye una seria amenaza para la decadente hegemonía de «A B C».

Nosotros, que estamos en cierto modo al margen del pleito, observamos los maniobras de los periódicos de Empresa, en lucha épica por conquistar el mercado a fuerza de papel y no de sinceridad y de ética.

El público prefiere, a los alardes de independencia, los meramente editoriales, y a los periódicos de ideas, los de información, que, digámoslo de pasada, siempre entran a la gaita de modo tendencioso.

Algunos de esos que se quedan notoriamente rezagados quieren que los que industrialmente progresan más se coloquen a su pobre altura.

Y este efecto, absurdo si se enfoca la cuestión desde el punto de vista estrictamente comercial, ha sido sancionado con detalles particularísimos que robustecen la posición de «A B C» por el Sr. Dato, que necesitaba un diario de mayor circulación que la silenciosa «Epoca».

Este es el nudo de la cuestión y la faceta más repugnante que encuentra en todo este aborrecido cualquier observador imparcial.

Campaña de justicia

Por la libertad de José María Viñuela

La organización obrera de Asturias y León, que sigue con especial interés las incidencias del proceso que se instruyó contra el compañero José María Viñuela, a quien un Tribunal militar impuesto condena de reclusión perpetua por supuesto delito del que es inocente nuestro camarada, ha dado la voz de alarma a los trabajadores españoles para que opongan su protesta al intento de traslado de Viñuela desde la cárcel de León a un presidio.

La crueldad de esta medida es evidente, cuando lo que procede es atender la vigorosa campaña que se está realizando en pro de la revisión de la causa ante la jurisdicción civil o de la inclusión de nuestro correligionario en una amplia amnistía que le restituya, como inocente, al seno de una honradísima familia.

En este sentido, la Agrupación Socialista de Oñati ha dirigido al jefe del Gobierno el telegrama siguiente: «Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Organización obrera interesa Gobierno no trasladem de cárcel León a Viñuela entretanto revisiónse proceso civilmente o se conceda amnistía.—Por el Comité: Cecilio González, presidente.—B. Rodríguez, secretario.»

Identico despacho se ha dirigido al Sr. Dato por la Agrupación Socialista de Corvina (Asturias).

Esperamos que al fin se haga la justicia de poner fin al calvario de un hombre honrado, referido en prisión por un delito que no ha cometido.

La organización obrera persistirá con más énfasis en su humilde campaña para alcanzar este resultado.

MIRANDO A LA ESCENA

PROXIMOS ESTRENOS

En el teatro de Apolo, y dentro de la presente semana, se verificará el estreno de un sainete en dos actos, de Arniches y Tangueros, con música de los maestros compositores Calleja y Estremera, que lleva el título de «El conde de Lavapiés o No hay fuerza contra la astucia».

En la Latina se celebrará mañana el estreno del sainete en un acto, de Ventura de la Vega, con música de los maestros Marquina y Cabá, con el título de «Lo que a usted no le importa».

ARTISTA ENFERMA

La bella actriz María Fernández Ladrón de Guevara, enferma hace algún tiempo de apendicitis, a consecuencia de la cual sufrió una intervención quirúrgica en la Argentina, volverá a ser operada uno de estos días en el Sanatorio del Rosario.

Le deseamos una total mejoría y un gran éxito en los cirujanos.

TEMPORADA QUE FINALIZA

En la semana actual, cesará su temporada en el teatro del Centro la compañía de zarzuela y opereta que dirige Ramón Peña, y que tantos éxitos obtuvo.

Los artistas realizarán una amplia campaña veraniega por el Norte. De la compañía se separa la triple cantante Angellina Villar.

«LA COGIDA DEL SETENTA»

Casualmente hemos tenido noticias de un gran triunfo obtenido por el compañero César García Iniesta, en colaboración con Julián Arenas, con su obra «La cogida del setenta».

Se estrenó en el teatro de Variedades, de Zaragoza, Eñorabuena.

NOTAS

Ni las ciencias ni las letras

Al hijo mayor del rey lo han hecho soldado y en seguida ha sido ascendido a cabo.

Ayer desfiló por Madrid con su regimiento, fustil al hombro, camino de la estación de Atocha. El pueblo madrileño pudo verle a su sabor, como un soldadito más. Hubo quien se emocionó, como lo demuestran una porción de cursilerías que se publican en los periódicos a propósito de este acontecimiento.

A nosotros nos choca un poco que la primera presentación popular del príncipe de Asturias haya sido vestido de soldado y en una ceremonia militar.

El pueblo madrileño no sabe del supuesto heredo de la Corona mas que tiene un fante de soldado, que lleva muy bien el paso al compás de la música del batallón y que no le fatiga llevar el fustil al hombro desde palacio a la estación del Mediodía.

Pero no sabe, por ejemplo, si el príncipe ha estudiado con fruto Geografía, Matemáticas, Gramática castellana, etc., etc.

Porque así como algunas familias reales europeas envían a los príncipes e infantes a los Institutos a estudiar, confundidos con los demás muchachos de su edad, aquí los hijos del rey se supone que estudian en casa, y sólo se sabe que cuando los llevan a exámenes los dan «sobresaliente» los profesores.

En Alemania, por ejemplo, los estudiantes, en compañía diaria con los príncipes, podían jugar si éstos eran burros o si eran listos. Aquí no hay manera de comprobar los grados de capacidad intelectual de los augustos jóvenes.

El hecho corriente en España de que se haga sentar plaza a los muchachos que no sirven para nada, que son unas «malas cabezas», que no tienen acción al estudio ni al trabajo, deduce un poco la determinación de su majestad de hacer soldado a su hijo mayor.

Ahora que tanto se habla de la «reconstrucción» de España, de la necesidad de hacer entrar a nuestro país en un periodo de trabajo, de explotación de sus riquezas naturales, hubiera resultado un simbolismo patriótico presentar al príncipe entre los jóvenes que estudian la carrera de ingenieros industriales o agrónomos, etc.

En cambio, se le viste de soldado, lanzándolo por el camino de las armas, camino que no llegará de seguro a Marruecos.

Quien sabe si alguno de sus hermanos se revelará con inclinaciones de monje para continuar la historia de España.

LAZARILLO

SE REGALA un folleto, en el que se explica a los jóvenes sin carrera la forma de hacer GRATUITAMENTE la carrera de tenedor de libros en un curso de NUEVE MESES, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones. ESTUDIOS GRATUITOS POR CORRESPONDENCIA, que permiten a los jóvenes de ambos sexos optar para un BRILLANTE PORVENIR y obtener empleos y sueldos importantes.—Escribid al director del CENTRO LIBRE DE ENSEÑANZA.—GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

RUSIA

COMPRE USTED:

DE LENIN, TROTSKY Y RADEK

	Pesetas.
Manifiesto de la Internacional Comunista.....	0,20
Tesis de Lenin.....	0,20
De la Ciencia a la acción.....	0,40
El triunfo del bolchevismo.....	3
Historia de la Revolución rusa.....	3
El bolchevismo.....	3
Democracia burguesa y democracia proletaria.....	3
Revolución y Estado.....	3,50
El Estado y la Revolución proletaria.....	3,50

Pedidos a Desiderio Tavera, Apdo 286, Madrid

R. FERNÁNDEZ POJO

GRABADOR

Fábrica de sellos de caucho

Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tél. 415-M.

Bordadora. La compañera Paquita Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Euenavista, 24, segundo.

Comprad y haced que compren vuestros compañeros la magnífica obra de **PABLO IGLESIAS** **Propaganda Socialista**

Edición corriente..... 2,00 pesetas
Edición especial..... 3,50

Pedidos a JUAN ORTIZ, LIBRERÍA PEDAGÓGICA, DESENGAÑO, 18, MADRID. Pidan el catálogo de obras sociales de esta librería y se les remitirá gratis.

¡BOICOT! ¡BOICOT!

Las Secciones madrileñas de la Federación Gráfica tienen de Jarrado el boicot a los diarios «El Día», «El Liberal» y el «Heraldo», TODOS LOS TRABAJADORES deben comprar el diario obrero **EL SOCIALISTA**

Crónica de París

Alemania iba a pagar; pero será el pueblo francés quien pague. -- El fracaso de Millerand. -- Contra la Rusia de los Soviets.

(De nuestra colaboración especial.)

La baja reacción que preside a las directivas gubernamentales de la burguesía francesa desde que Clemenceau cogió las riendas del Poder, glosada por el viejo jacobino en la Conferencia de la Paz apartando toda concepción liberal en los Tratados, empieza a dar sus frutos.

Su heredero, Millerand, va de derrota en fracaso, y para hacerse perdonar a sus mandatarios los capitalistas sus fracasos diplomáticos, acomete una resaca abierta y desvergonzada contra la clase obrera. Pero sólo un éxito pasajero le procurará esos manifiestos políticos de vaivén. Su fracaso como hombre de gobierno es cierto e inevitable.

Se esperaban de la «victoria» enormes ventajas: una fuerte indemnización que constituyera un festín para los banqueros y comerciantes. En principio se habló de 500.000 millones, cifra reducida luego a 200.000; después, a 150.000, y últimamente, a 80.000, a razón de 500 ó 600 millones por año. Mientras tanto, la burguesía francesa tendrá que adelantar de 12 a 15.000 millones por año para la reconstrucción de las regiones destruidas, créditos que harán aumentar considerablemente la Deuda pública, ya lo sobra hinchada. El recurso supremo a que se apela en este trance difícil es abrir un crédito mundial; pero ya los capitalistas y banqueros de Inglaterra y América se llaman «Andalucía». «¡Oh, Francia, dicen—, rico país; el más grande y generoso; el más bello y democrático! Buenas noches».

Es comprensible la angustia de la prensa que sabe a los socialistas al mando de Alemania pagará; los malos retos de Millerand, que solemnemente prometió, antes de las elecciones, que «Alemania pagaría»; el furor de la reacción, manejada solapadamente por el presidente de la guerra, M. Poincaré, que no disimula sus intenciones de acabar el festín de «Alemania pagará» con una batalla para coger el Poder. Falta que el pue-

blo se dé cuenta de que, aun pagado Alemania, sería él, comprando las mercancías alemanas, el único contribuyente y se decida a «pagar» su merecido castigo a quienes a tiempo no quisieron convencerse de la «Grande Ilusión», anticipada por Norman Angell, que entonces, no solamente los que hacen una paz mala, sino también, y más, los que empezaron la guerra.

Pero el «planipal trasero» más pelagudo que recibe la burguesía francesa está patente en las negociaciones «políticas y económicas» inauguradas con habilidad y oportunismo socarrón por Lloyd George con Krasin, el delegado de los Soviets. «Jamás los aliados negociarán con los Soviets»—proclamó un día desde la tribuna de la Cámara el siniestro Clemenceau. Y ahora, al anunciarse que Krasin está en Londres, se ha armado el gran vocerío por la prensa burguesa de aquí. «Es la preparación, si no el reconocimiento, de la República soviética.» «Las negociaciones de Londres deshonran a la Entente.» «El honor y la seguridad de Francia recomiendan la abstención.» «Baja hipocresía de Lloyd George.» Y la «pérdida Albión» ha sido acusada de traición.

Hoy ya no es Inglaterra sola, sino también Italia la que va a negociar con Krasin. Por eso quizá los periódicos se muestren un tanto más moderados estos días, pidiendo «un armisticio en todos los campos de batalla antes de empezar las negociaciones». Este argumento es tan pueril como odioso; muy digno de los zafios que, a las repetidas demandas de paz de los Soviets, contestaron con el bloque criminal y asesino de ancianos y niños y armando a todos los amigos del zarismo y a los Estados limítrofes, como ha ocurrido hace poco con Polonia, amenazando por todas partes a la Revolución proletaria de Rusia.

La victoria de esta revolución es más espléndida así.

Aimé FLOREAL

París, 10 junio 1920.

LOS BOLCHEVIQUES NO SE QUIERE IR AL DESARME

LOS POLACOS RETROCEDEN

LONDRES, 17.—Un radiograma de Moscú anuncia que en la región de Kioff las tropas bolcheviques avanzan, obligando a los polacos a pasar el Lippen.

Han cogido 14 cañones y tres vagones de municiones.—Radio.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(De nuestro servicio especial.)

CAMBO ASISTE A LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS.—ACTIVO DE LA UNION MONARQUICA

BARCELONA, 17.—Ha regresado de Berlín el Sr. Cambó, que asistió esta tarde a la asamblea de parlamentarios catalanes.

Los diputados y senadores de la Unión monárquica han dirigido una carta al señor Puig y Cadafalch exhortándole por no asistir a dicha asamblea y haciendo constar que esto no supone un acto de desconfianza para sus compañeros de representación parlamentaria.

Consideran que esta tercera asamblea no tiene otro fin que el de provocar un estado de agitación en el país, al que no responderá el pueblo, que ya siente cansancio ante las campañas e intentos de esta índole.

HUELGA EN BADALONA.—LOS VENDEDORES DE PERIODICOS Y "A B C"

BARCELONA, 17.—El jefe de la guardia civil de Badalona comunica que se han declarado en huelga 420 obreros de la fábrica de hojalata Andréu.

Consecuentes con lo que anunciaron, los vendedores de periódicos se han negado a repartir y vender el diario de Madrid "A B C", que no fue distribuido a la llegada de los correos a la estación.

Los vendedores sólo accedieron a que el corresponsal administrativo de dicho periódico se llevase la edición en un carro, que salió custodiado por fuerzas de Seguridad.

Después, en las Ramblas, la policía consiguió que se vendieran escasos ejemplares, regalándose la mayor parte de los números.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS VALENCIANOS

VALENCIA, 17.—El gobernador ha celebrado una conferencia con los obreros metalúrgicos en huelga, no obteniendo resultado alguno para la solución del conflicto.

Esta noche se propone tener con los patronos otra entrevista encaminada al mismo fin.

INTRANSIGENCIA DE LOS TAHONEROS.—DECISION DEL ALCALDE CALDE

LERIDA, 17.—Se ha denunciado al alcalde que algunos tahoneros agraviados se niegan a cumplir las bases convenidas, con el Ayuntamiento durante la última huelga, y no quieren admitir en sus puestos a los panaderos asociados.

En vista de esto, el alcalde dispuso que a los que insistían en su actitud intransigente no se les continué facilitando harina.

INGLATERRA VIGILA EL PROGRAMA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 17.—Las noticias procedentes de los Estados Unidos anunciando el importante programa de construcciones navales causa cierto malestar en los Centros políticos ingleses.

Walker Long, primer lord del Almirantazgo, contestando en la Cámara de los Comunes a diversas preguntas, declaró que el Gobierno británico seguía atentamente el desarrollo del programa naval americano y que pediría al Parlamento los poderes necesarios para que Inglaterra continuase siendo la primera potencia marítima del mundo.—Radio.

UN PLAN DE LA LIGA ABOLICIONISTA DE LA GUERRA

LONDRES, 17.—La Diputación de la Liga para abolir la guerra ha sido recibida por Lloyd George.

La Liga sometió al ministro inglés un plan de organización naval y militar, formada por voluntarios reclutados en el número entero.

Lloyd George prometió examinar la proposición.—Radio.

En Persia se proclama la República de los Soviets

LONDRES, 17.—Dicen de Teherán a «The Times»:

«El Comité revolucionario rojo de Persia ha lanzado una proclama anunciando la formación de la República de los Soviets en Rechí.

Nada hace prever que el movimiento se extienda a Teherán».—Radio.

Los trabajadores del mar

LA CONFERENCIA DE GENOVA HA INAUGURADO SUS TAREAS

GENOVA, 17.—Acaba de inaugurarse la Conferencia de trabajadores del mar, y a la primera sesión se ha verificado la presentación de poderes.

A propuesta de la Delegación inglesa ha sido elegido presidente, por unanimidad, el primer delegado de Italia.—Radio.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etcétera, etc.

Almacenes, despacho central y administración, San Francisco, 9. Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cantera.

Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cantera.

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

Política italiana

Los nuevos pantalones viejos de M. Giolitti

Giolitti ha conseguido al fin formar Gobierno. Pero no creemos que con las personas que ha llevado al Gobierno el viejo escudero de la política italiana, la Monarquía pueda tener un respiro demasiado largo. Podríamos resumir el juicio sobre lo que es este nuevo Gobierno, con sólo citar el antiguo cantar:

Estoy loco de contento porque me ha hecho mi madre unos pantalones nuevos de unos viejos de mi padre.

Ho aquí las piezas que ha habido que echar a los pantalones viejos de M. Nitti para que M. Giolitti se los ponga como nuevos, o sea, he aquí la composición del reciente Gobierno italiano:

Presidencia e Interior, Giolitti; Negocios Extranjeros, conde de Sforza; Colonias, Rossi; Justicia, Ferrá; Hacienda, Tedesco; Fero, Meva; Guerra, Bonomi; Marina, almirante Scelto; Instrucción pública, Croce; Obras públicas, Beano; Agricultura, Micheli; Comercio e Industria, Alessio; Correos y Telégrafos, Pascualino Vassallo; Regiones liberadas, Kainer; Trabajo, Labriola.

M. Giolitti se encuentra ante una situación financiera verdaderamente crítica; con la tarea de imprimir un pensamiento de unidad y un Ministerio de los más heterogéneos que se pudieran haber elegido; frente a los conflictos de Fiume y del Adriático; cercado por la persistente agitación del proletariado italiano, impaciente por llegar rápidamente al régimen de justicia social que merecen por su fuerza y su conciencia.

Es muy posible que, cuando menos lo piense, se le rompan a M. Giolitti los miserables pantalones de M. Nitti, dejándole en una situación poco decorosa.

Congreso regional ferroviario

MALAGA, 17.—Ayer tarde se celebró la segunda sesión del Congreso ferroviario, examinándose el asunto de las relaciones del Comité del Sindicato con la Federación Nacional, y planeándose con este motivo un debate muy animado.

Se evidenció la divergencia entre los delegados de Córdoba y Sevilla, no lográndose a un acuerdo definitivo sobre esta cuestión.

La gestión del Comité quedó aprobada, después de exponer detalladamente el secretario los antecedentes de los asuntos en que interviniera el Comité.

Inicióse el debate acerca de la huelga ferroviaria de Sevilla a Cala. El delegado del Sindicato comenzó dando cuenta del conflicto planteado hace veintinueve días.

Desde el primer momento los ferroviarios andaluces estuvieron al lado de sus compañeros de Cala, y propusieron que se adopte el acuerdo de telegrafiar al Gobierno participándole que si en breve plazo no se resuelve este conflicto, los ferroviarios pertenecientes al Sindicato de los Andaluces irán a la huelga por tiempo indefinido. Así se acordó, y se levantó la sesión.

El problema de Irlanda

LUCHA ENTRE "SINN-FEINERS" Y REALISTAS

LONDRES, 17.—Telegrafían de Londterry al «Morning Post»:

«Ayer se entabló una batalla entre unos 200 «sinn-feiners» y cierto número de realistas.

La batalla duró tres horas. Se ignora el número de víctimas».—Radio.

KRASIN EN LONDRES

MOSCU CONTESTA Y PREGUNTA

LONDRES, 17.—Krasin ha recibido ya de Moscú la respuesta a la mayoría de las preguntas hechas por Lloyd George con respecto a la deuda de Rusia.

El delegado de los Soviets en Inglaterra redacta actualmente una nota destinada a Lloyd George, en la cual el Gobierno ruso hará también algunas preguntas al Gobierno inglés.—Radio.

Funciones para mañana

FUENCARRAL.—A las seis, El cardenal. A las diez, El abuelo.

CIRCO HIPODROMO.—Atocha, 60.—Mañana, viernes a las diez y media, debut del gran saltador Zizine, el mejor del mundo. Los Hugos y números sensacionales.

Pensión Canalejas

Hospedaje desde 7,50 pesetas. Montera, 20, segundo.—Madrid.

M. ROCA. Fotógrafo. Teatón, 30. MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

Smith Premier

MODELO 10

La máquina para escribir más perfecta.

Única de teclado completo y escritura visible.

¡La más sólida! ¡La única indestructible!

No hay otra que la iguale y ninguna que la supere.

Pidan Catálogo a los Agentes generales en España.

Leblanc y Periquet Hermanos.

Peligros, 14 y 16.—Madrid.

Ayuntamiento

El problema de las subsistencias.--Se dese ha una propuesta eficaz de la minoría socialista y se trata de meter al Municipio en un mal negocio

Cuatro horas seguidas ha estado reunido el Municipio esta mañana para tratar en sesión extraordinaria del problema de la carestía de las subsistencias.

La minoría socialista pidió que se celebrase esta sesión para que cada minoría aportase las soluciones que considerase oportunas a fin de lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Reclamaban esto los concejales socialistas cuando en Madrid se daba el espectáculo de que el vecindario, falto de pan, ponía a prueba su paciencia, soportando durante horas interminables el formar en las «colas» para adquirir, mercedo su peso y mal cocido, el pan de cada día.

Era en aquel momento cuando los tenderos más arribaban en su campaña para impedir que el Ayuntamiento vendiera el aceite de tasa, cuya expendición se presta a provechosas combinaciones.

Y en relación con el problema del pan, la minoría socialista hacía suya la proposición del compañero Cordero, redactada en los siguientes términos:

«Primero. Que el Ayuntamiento proteste energicamente contra la conducta del Gobierno por la falta de cumplimiento de sus obligaciones con el pueblo madrileño, al no abastecerlo de harinas en aquella cantidad necesaria a satisfacer sus necesidades.

Segundo. Que a fin de terminar con la presente crisis y que no se produzca de nuevo esta situación, de tan graves perjuicios para Madrid, se incaute el trigo existiendo en el país para molinarlo por su cuenta.

Tercero. Que intervenga o se incaute de las fábricas de harinas, para utilizarlas en beneficio de los intereses generales del país, suprimiendo el lucrativo negocio que están realizando.

Cuarto. Que el Gobierno se incaute de la nueva cosecha, a fin de evitar toda clase de exportaciones y, como consecuencia, el encarecimiento del artículo.

Quinto. Caso de que no se incaute de la cosecha, que haga cumplir la ley de Tasas a los productores y acaparadores.

Sexto. Reclamar al señor ministro de Fomento que obligue a todos los propietarios a que sembrén trigo en todas las tierras que reúnan condiciones para producirlo. Si éstos se negaran a obedecer las disposiciones oficiales del Gobierno, que éste proceda a la expropiación y entregue las tierras a las Sociedades de campesinos para que las trabajen y las siembren, para lo cual el Estado les facilitará el crédito necesario para adquisición de ganados, semillas, abonos y salarios.

Séptimo. Que el Ayuntamiento acuerde, con carácter de urgencia, para terminar con la presente situación, que los fabricantes de pan están obligados a convertir en piezas de a kilo y de medio kilo toda la harina de tasa que les facilite el Gobierno.

En caso de que los fabricantes faltaran a este acuerdo, el público tendrá derecho a adquirir los panecillos por kilos y al precio de tasa.

Octavo. Que los tenientes de alcalde sean inexorables en el cumplimiento de su deber, haciendo que el pan esté todos los días y a todas las horas bien pesado, que el mínimo de la multa que impongan por falta sea el máximo que determina la ley Municipal, y que, en caso de que así no lo hagan, sean ellos los que devenguen al Ayuntamiento las multas que dejen de cobrar a los tahoneros.

Esto es lo que estimamos, de momento, que puede acordar el Ayuntamiento en bien de los intereses del vecindario madrileño en el asunto del pan.»

Comenzó la sesión iniciándose una serie de discursos en la cual han demostrado su abundancia de palabra quienes precisamente se proponían abominar de los que pierden el tiempo.

Hubo propuestas camelas de muchos concejales, que rechazaban la proposición de Cordero por considerarla de tendencia comunista.

Se demostró y reconoció que entre los tenientes de alcalde no se distingue por su celo y actividad en la persecución del fraude más que el representante socialista, y, por fin, defendida sobriamente la moción de nuestra minoría, quedó desechada sin que votaran a su favor más que nuestros compañeros y dos o tres concejales.

En el espectáculo de palabrería dado por los ediles, sólo los socialistas han dado la nota de sobriedad y concisión aportando además solución concreta y de absoluta eficacia para mitigar los desastrosos efectos de carestía de las subsistencias.

Además evitaron que a última hora y arropadamente se aprobara un proyecto de la honra municipal que a experiencia ha demostrado no serviría sino para que los fondos municipales sufrieran grave quebranto.

Proyectó que ampara al ministro de la Gobernación, abandonando sin duda aquella idea estrechamente conservadora de la nacionalización de la industria panificadora.

En resumen: una sesión municipal más en la que los intereses del pueblo han quedado desatendidos a los particulares de acaparadores y negociantes.

DE PEÑARROYA

Los técnicos están provocando otro conflicto

Para el señor ministro del Trabajo

Cuando tanto se habla en España de los técnicos, a quienes se pretende por algunos llevar a la dirección de los negocios del Estado, en vista del ruidoso fracaso de nuestros gobernantes de camarilla, no estará de más que nosotros, modestos obreros de la ruina, expongamos a la consideración pública la conducta de los técnicos que por aquí sufrimos, hombres que, a pesar de su paso por las aulas universitarias, tienen tan ruin concepto de su misión social, que estiman que no es otra que la de ser instrumentos ciegos del capitalismo, con desdoro de su dignidad y hasta de los más elementales reglamentos de su carrera.

Y así, vemos a un señor ingeniero del Estado, jefe de las minas de esta provincia, quien, después de engañar a las autoridades, se convierte en servidor sumiso de la Empresa de Peñarroya y del gobernador de Córdoba, llegando al extremo de actuar como delegado del mismo en funciones de humilde agente de policía.

Y así vemos en esta cuenca de Peñarroya a ingenieros que, olvidándose de su misión técnica y de que debieran ser el auxiliar y el amparo del obrero, se convierten en feroces capataces, provocando con ello graves conflictos de trabajo.

Y para que lo sepa la opinión, el ministro del Trabajo y M. Malve, director de la Empresa de Peñarroya, diremos que en las minas se exige a los dos obreros que realizan sus labores en un frente de carbón, que arrancan, carguen y transporten al pozo próximo, que dista de 100 a 200 metros, 18 vagones de media tonelada, y a los tres obreros de un frente de avance, se les exigen 25 vagones.

Esta, que era la producción cuando la jornada era de nueve horas, se quiso que siguiera siendo así reducir las horas de trabajo a ocho y se pretende que sea también ahora, que son siete las horas de tara.

Y porque dicha producción no puede darse, se impusieron castigos, arrestos y multas, que crearon el descontento y la indignación que tan eficazmente contribuyeron a la declaración de huelga.

Y ahora, después de la huelga, los señores técnicos, con la jornada legal más la hora suplementaria convenida en las bases que dieron término al conflicto, exigen a cada pareja de trabajadores en un frente carbonífero

la producción de 21 vagones, y 28 en donde trabajen tres obreros; y a dos obreros que están restando, en vez de vaciar, se les exige 18 vagones de producción, en lugar de los 15 que antes se pedían.

Y como esto no puede hacerse, por mucho que sea el espíritu de sacrificio de los obreros, todos los días se decretan arrestos a 15 a 20 ó a 30 compañeros, castigos que consisten en la pérdida de cuatro, seis u ocho días de jornal a cada obrero.

Aparte de lo inhumano y abusivo que resultan tales procedimientos de explotación, nos preguntamos: ¿Es esta la obligación y la misión técnica de los ingenieros de minas? ¿No sería preferible que vigilaran la situación y seguridad de las galerías para evitar catástrofes dolorosas y procurar que el trabajo se realizase en las mejores condiciones de higiene?

Naturalmente, estas cosas producen una gran excitación, y nada tendría de particular que surgiese nuevamente el conflicto, si no se pone freno a estas arbitrariedades.

Denunciamos estos hechos al señor Cana, pues no han sido éstos los términos en que se solucionó la anterior huelga, para que sea la atención de M. Malve y evite este género de provocaciones, que pudieran hacer perder la paciencia de los obreros y que volviéramos a la huelga con mayor intensidad que antes y con el odio consiguiente, acumulado por las burlas de que se nos está haciendo objeto.

Los obreros de esta cuenca tenemos muy buenos deseos de seguir en nuestros puestos de trabajo y no crear dificultades a la producción. Porque entendimos que las exigencias nacionales lo demandan, nos prestamos a trabajar durante un año una hora diaria como jornada suplementaria; pero para ello es preciso que estén todos nuestros camaradas en sus puestos y no se les lance al paro a pretexto de que producen menos de lo que se pretende, máxime si las tareas que se exigen están fuera de toda lógica y de todo sentimiento de humanidad, pues es verdaderamente indigno que hombres que se llaman técnicos procedan como algunos ingenieros de esta cuenca.

El ministro del Trabajo tiene la palabra.

UNO DE BELMEZ

La política

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche, y la referencia de lo tratado la dió el Sr. Bergamín en los siguientes términos:

«El presidente dió cuenta de que una Comisión de agricultores, presidida por el Sr. Gasset, le hizo entrega de las conclusiones votadas en la asamblea que celebraron, y se acordó pasarlas al ministro de Fomento.

El ministro de la Gobernación leyó, y fué aprobada, la real orden resolviendo los recursos interpuestos contra los presupuestos de las Diputaciones provinciales de Cataluña, cuyo contenido se dará a la prensa, por haber obtenido la aprobación del Consejo, luego que sea conocido y ratificado por el rey, en el día mañana en Palacio.

El ministro de Hacienda propuso, y se aprobaron, dos decretos fijando el capital tributario para dos Sociedades extranjeras.

Quedó autorizado para fijar las condiciones y cuantía de una inmediata emisión de Obligaciones del Tesoro.

El ministro de Estado dió cuenta, y fueron aprobados, diversos planes de obras públicas en Marruecos. Con el ministro de Hacienda fijará los recursos indispensables para acometerlos.

Fué autorizado el ministro de la Guerra para la compra de terrenos con destino a cuarteles.

De Fomento se aprobaron los siguientes asuntos: Anunciando la subasta para la construcción del tranvía eléctrico de Villallegre a Avilés.

Concediendo terrenos de dominio público para depósitos francos en Santander y Barcelona.

Autorizando la adquisición de material para el ferrocarril de Ripoll.

Aprobando las permutas de parcelas resultantes de construcciones de carreteras.

Aceptada la dimisión del comisario de Subsistencias, Sr. Rodríguez de Viguri, fué designado para sustituirle el diputado a Cortes Sr. Méndez Vigo.

El ministro de Instrucción pública propuso la concesión de comisiones a dos catedráticos de las Facultades de Ciencias de Madrid y Granada para el estudio en el extranjero de la radioterapia.

EL CASO DE CANO

El secretario del Sindicato minero de Peñarroya, compañero Peña, visitó hoy al ministro de la Gobernación para explicar la situación del compañero Cano, que continúa deportado en un pueblo de la provincia de Málaga.

El Sr. Bergamín mostró gran extrañeza al conocer lo que se le comunicaba, y prometió que hoy mismo telegrafiaría al gobernador de Málaga para que quede sin efecto ese absurdo destierro.

EN HACIENDA.—VARIOS DECRETOS

Uno disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro de 500 y de 5.000 pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, importantes 300 millones de pesetas.

Otro facultando al Gobierno para autorizar por excepción, cuando lo estime conveniente, la inclusión de valores mobiliarios extranjeros en las cotizaciones oficiales de Bolsa.

Y un tercero modificando la escala de dietas abonables a los funcionarios de la Inspección general en las comisiones de servicios que realicen.

EN GOBERNACION.—EL REAL DECRETO SOBRE LA MANCOMUNIDAD

En Gobernación han facilitado hoy el texto del real decreto poniendo fin al pleito de la Mancomunidad.

Las líneas generales de dicha disposición concuerdan con los anuncios hechos y se limita a establecer el aspecto legal de la cuestión.

El preámbulo es extensísimo, y en él se hace historia del asunto, pretendiendo justificar la parte dispositiva, que dice así:

«Primero. Que se devuelva a la Diputación provincial de... el presupuesto remitido y completado por los documentos precisos para su examen en... al objeto de que, rectificando las extralimitaciones legales que contiene, formule otro nuevo que para su aprobación, remita a este ministerio.

Segundo. Que no pueda desaparecer el mencionado presupuesto servicio alguno de los que aparecen acordados transferir a la Mancomunidad de las cuatro provincias catalanas, interin el acuerdo de esa transferencia, detallándose en el servicio existente la manera de atenderle, sus ingresos y gastos, no sea remitido a este ministerio y obtenga la aprobación debida, sin la cual no puede admitirse su validez legal.

Tercero. Que en todo caso reserve la Diputación provincial su facultad de fijar la cuantía del repartimiento del contingente que los pueblos de la provincia hayan de satisfacer, en proporción de lo que tributan al Censo por contribuciones directas y por impuestos de Consumos, a tenor de lo prevenido en el art. 117 de la ley provincial, aunque, una vez fijado ese repartimiento, pueda transferirse su recaudación e inversión a la Mancomunidad mediante las reglas por la Diputación aprobadas; y

Cuarto. Que interin se rectifiquen y corrijan aquellas extralimitaciones legales que siga en vigor el presupuesto que para el anterior ejercicio económico rigiera en la mencionada Diputación provincial.»

Se ocupó el Consejo de los problemas de

ANTE EL CONGRESO SOCIALISTA

Reflexiones acerca de la Internacional

Soy partidario del ingreso en la Internacional de Moscú, porque entiendo que la mayoría de los afiliados a nuestro Partido lo desean y porque no veo ninguna razón de positivo valor para contrariar a esta mayoría en cuestión de tan dudosa importancia.

He de decir por qué no adscribo una importancia decisiva a nuestra adhesión a la Tercera Internacional. Y confío que si algún lector distraído acierta a pasar los ojos sobre estas líneas, me hará el obsequio de colocarse en el plano de absoluto desapasionamiento en que yo me hallo.

En algunos momentos llegué a creer que a la ola de simpatía a favor de la Revolución rusa producida en nuestro proletariado un cambio sustancial de actitud con respecto a los problemas que está llamando a resolver. Finalmente he podido convencerme de que la casi totalidad de los partidarios de la Tercera Internacional cifraban en la simple adhesión a la misma un poder maravilloso, y como vivo tan lejos de toda superstición, he llegado a comprender que esto hecho no afectaría muy profundamente la marcha de nuestros principios hacia su implantación definitiva.

En realidad, lo que tendríamos derecho a esperar de nuestra adhesión a la Tercera Internacional de Moscú es una intensificación de la acción revolucionaria de las masas. Es tan necesario que ese espíritu de intervención, de acción y de revolución se produzca, que tenemos el deber inexcusable de facilitar en todo momento, a costa de los mayores sacrificios, la difusión y la acentuación de ese instinto de lucha. Y es preciso reconocer que las inspiraciones y la guía que emanan de la Segunda Internacional son muy a propósito para investigar la acometividad de las masas y matar en ellas el instinto de acción.

¿Es que esto es más fácil actuando dentro de la Tercera Internacional que no en la Segunda? Indudablemente. Pero no depende de ahí el que nos anime el espíritu de lucha y de acción y el que conozcamos el fruto de la victoria. Esto es cuestión nuestra, exclusivamente nuestra, y no nos la dará hecha ningún Comité de ninguna Internacional. Ni es obstáculo para ello el que continuemos aprovechando las luchas electorales y los instrumentos legales que la constitución política de nuestro país pone en nuestras manos. Ni quita valor a la táctica de mostrarnos correctos y diligentes cuando somos débiles y sufrimos el peligro de ser inútilmente aplastados.

Sospecho que no habrá una secreta filosofía que origine una apreciación opuesta con respecto al problema de la acción. Aun en este caso, dentro del Partido Socialista hay lugar para las más variadas aptitudes. Y si llegamos a obtener de cada problema una visión de conjunto, es posible que coincida en apreciar que todos los hombres, con sus diversas modalidades y temperamentos, pueden ser perfectamente útiles al Partido y a la causa.

Mi excelente amigo Fabra Ribas condensa su elevado criterio en un sencillo aforismo que en mi recto entender peca de exceso de simplicidad: "No habiendo más que un solo proletariado no debe haber más que una Internacional." Si yo fuera católico, quizás me preocupara la unidad de la Iglesia. Pero yo tengo del Socialismo una concepción tan compleja que me impide reducir a principios simples y apodicticos. Para eso están los sindicalistas, que llenan con creces ese vacío del sortilegio que íbamos dejando nosotros.

Confieso igualmente que no sufre el horror del aislamiento que parece preocupar gravemente a la mayoría del Comité nacional. Ojalá nos sea dado continuar fuertes y unidos con todos aquellos camaradas que noblemente lucharon en sus respectivos países por la implantación de nuestro ideario. Pero la unidad formal es lo de menos. Lo importante es la unidad ideal que, con una o con otra Internacional, debe mantenernos constantemente en pie de guerra para poder luchar eficazmente siempre que nos tra ayuda sea útil a nuestros camaradas de otros países, aunque no se nos requiera formalmente para ello. No ignoro las dificultades de comunicación, la imposibilidad de una acción rápida y fulminante, los perjuicios evidentes que han de derivarse de una desarticulación de fuerzas. Pero hay que tener en cuenta un hecho que muchos no quieren ver y que aparece cada día más palmario a mi observación, y es que la reacción triunfa, que la reacción se consolida y que todo fin se vuelve remoto si se borra de nuestro campo la imagen sagrada de la Rusia redimida.

En vano mi distinguido compañero García Cortés quiso convencerme en el último Congreso del Partido, demostrándome elocuentemente que la Tercera Internacional era por sí sola un valor real independiente de la acción de la Rusia de los Soviets. Eso no lo disputo yo. Mi interés—y el interés de todos, naturalmente—se eleva por encima de la estimación que nos merezca la eficacia de un organismo no nacido aún a la vida de la acción y se esfuerza en un cálculo de posibilidades que nos den la exacta posición de nuestras fuerzas con respecto a la esperada consecución del triunfo. Y la verdad adquiere todos los días un mayor relieve. La guerra no se liquida en favor nuestro, y a medida que pasa el tiempo los estados viejos y los estados nuevos dan a la agitación proletaria el tratamiento de una molestia endémica que pierde en su carácter de problema vital.

Y cada día queda más clara, más única, más inconfundible la representación de Rusia en el mundo. Si Rusia vive y se vigoriza y se consolida, en Rusia debe residir la sede de la Internacional obrera, porque Rusia va siendo ya el único refugio de Europa. Si Rusia muere, debemos abandonar nuestras esperanzas por tiempo indefinido y alegrarnos mucho de poder conservar una minoría parlamentaria que nos sirva de defensa y de escudo.

He aquí el problema grave y trascendental. Si abandonamos—como decimos—la Segunda Internacional, podemos ingresar en la Tercera sin otras ilusiones que las que se funden en nuestro propio sentido de la responsabilidad en la confianza en nosotros mismos. Prácticamente—al principio, al menos—de poco han de servirnos los auxilios que puedan prestarnos nuestros camaradas de Oriente y las pocas (contadas) Secciones de Occidente que figuran en la Internacional de Moscú. Por nuestra parte, nuestros auxilios a aquellos compañeros han de ser puramente platonicos. Pero queda, en resumen, la única ruta a mi juicio apreciable de este interesante debate, que es la de haber demostrado con los únicos medios a nuestro alcance el concepto que tenemos de la importancia que con se nos manifiesta la necesidad de que se consolide y se haga indestructible la obra de la Revolución rusa.

M. SERRA MORET

Por la Tercera

Delegado al último Congreso extraordinario celebrado por nuestro Partido, voté por la Tercera Internacional, conforme al pensamiento de las tres Agrupaciones que me eligieron para este fin, en perfecto acuerdo con el mío.

Más tarde, nombrado delegado regional de Castilla la Nueva, pasé a formar parte del Pleno del Comité nacional, y en las reuniones del mismo manifesté mi fe terrenal, sin menoscabo de mis deberes de disciplina.

Hoy, ante el Congreso que se aproxima, mi modesta opinión, fiel, sincera, fiel interpretación de mi modo de sentir y de las camaradas de acá, que, viendo la trascendental importancia de la Revolución rusa, piedra de toque de nuestras aspiraciones socialistas, y dispuestos a ayudarla con todas nuestras fuerzas, no queremos que sea

bre nuestras conciencias caiga la maldición que en otros tiempos, y sobre nuestros antepasados, lanzaron los comunistas de París.

Si defendemos la Rusia socialista, no podemos estar en otro sitio! Grande es nuestra admiración por los sabios pensadores de una y otra tendencia. A ninguno discutimos sus méritos y sacrificios, no más sublimes que los del triste campesino. Sólo sabemos lo que han hecho los rusos. Con ellos estamos.

Félix SANCHEZ

Herencia, junio 1920.



POSTALES BILBAINAS

Decididamente, el extremismo ha hecho presa en la inmensa mayoría de los afiliados a la Agrupación. Muy grandes deben de ser los errores—o las responsabilidades—de los socialistas que en estas horas de inusitados fervores revolucionarios se les apunta como "conservadores" para que se produzca un cambio tan súbito en una colectividad que, todavía no hace tres meses, acordó resueltamente asumir la enorme carga de la dirección de la villa, votando para la Alcaldía y primeras Tenencias a unos modestos compañeros que vienen desempeñando el cargo con aplauso unánime del vecindario.

Acaso haya en esto alguna pequeña contradicción; pero yo no tengo deseos de ponerla de relieve. Registro el hecho. En Bilbao, las figuras más salientes del Partido son—dentro del movimiento socialista—derechistas; a su cargo corre la propaganda oral y escrita, así como la dirección de los organismos ejecutivos. Y han sido los representantes quienes se han pronunciado con todo entusiasmo por el extremismo.

En dos asambleas se ha despatchado el orden del día del próximo Congreso extraordinario. Ambas han estado muy concurridas. El mandato del delegado bilbaíno—compañero Leandro Carro, un muchacho entusiasta, presidente del Sindicato metalúrgico—consiste en que el Partido ingrese en la Tercera Internacional sin condiciones—cuarto punto—y que, sin perjuicio de trabajar por la Revolución social, se actúe para arrancar mejoras, tanto de los patronos como del Parlamento, Diputaciones y Ayuntamientos—octavo punto—. Han intervenido en las discusiones varios compañeros. Permítaseme que destaque el nombre de uno que combatió lo acordado. Leandro Seisdedos, un socialista que ha encanecido en la lucha, espíritu mordaz e indomable, que sabe de la cárcel y de

hambres horribles por la causa. Ahora resulta que este viejo camarada es "conservador"...

Pero no todos son extremistas. Los compañeros peones han conseguido aumentar sus salarios en una peseta diaria, y los escribientes y técnicos de la poderosa Sociedad Alfons Hornos, en número de unos cincuenta, se han declarado ayer, lunes, en huelga, reclamando mejoras económicas. El movimiento lo dirige la Asociación de empleados libres de oficinas, y cuenta con el apoyo de Sindicato metalúrgico.

Esta huelga, por la calidad de los que en ella intervienen—individuos ajenos a nuestras cosas hasta hace muy poco tiempo—, tiene una gran trascendencia. Si triunfan, lo que deseamos cordialmente, se habrá abierto una brecha muy grande en el poderío de la burguesía vizcaína. Una brecha que se ensanchará rápidamente y por la que se precipitarán—al tiempo—nuevos y valerosos combatientes.

Desde luego, no piden ninguna gollería estos trabajadores de que hablo. Piden bastante menos de lo que han conseguido los obreros que forman el Sindicato de constructores de muebles, una de las colectividades más fuertes, más serias y respetables de las que por estas latitudes cuenta la Unión. En virtud de su última demanda ha conseguido ese Sindicato para sus afiliados un 14 por 100 de aumento en los salarios de 1,05 a 1,75 pesetas diarias—; que la hora extraordinaria para la Caja de ferriados y enfermos—el Sindicato paga el jornal íntegro a quien está en esas condiciones—se trabaje y se cobre únicamente por los que pertenecen a la entidad, y, por último, que los patronos estudien el modo de inscribir a los obreros en el Instituto Nacional de Previsión.

Y no arroja otra cosa en estos instantes la lucha social en Vizcaya.

ONATE

15 junio 1920.

Congreso extraordinario de la Federación Gráfica Española

Notas de un federado

Anoche, en la primera sesión del Congreso, hubo más público que en la preparatoria. Atrajo, sin duda, a los camaradas la noticia de que iban a comenzar los debates en un punto—gestión del Comité—en que habitualmente se aguja la dialéctica.

Fué así, ciertamente. Dos aspectos secundarios de la gestión del Comité fueron materia para toda la sesión.

La representación de Cajistas de Madrid—Isaac en nombre de ésta—discrepaba del Comité en cuanto al nombramiento y sueldo del personal de Secretaría, que no se ha hecho con arreglo a la letra de los estatutos, poniendo, naturalmente, respeto y aprecio para las personas, para su aptitud y para sus méritos.

El Comité defendió su gestión. Mantuvo Lamóneda el asunto con toda claridad. Es verdad; los estatutos señalaban un sueldo de 165 pesetas mensuales. Pero ¿es lícito a una Federación sindical tener funcionarios peor retribuidos que en el taller? Porque no debe ser así; al elevarse los suel-

dos en Madrid se elevaron también los de nuestros empleados.

Sin tomar más extensión el debate, que fué escuchado con religioso silencio, la delegación de Cajistas pidió que no se votase, pues sólo se trataba de cumplir un mandato. Se votó al fin, y fué aprobada la gestión del Comité.

Ya avanzada la hora informó Achón respecto a una escisión en Zaragoza, analizando las supuestas causas de ella, a lo que Lamóneda agregó antecedentes que posee el Comité.

Si el resto de las discusiones de nuestra Asamblea llevan el cauce de serenidad que anoche se inició; si el ambiente del Congreso se conserva en esos términos de cordial examen de lo resuelto y lo por resolver, será eficaz el trabajo de nuestros amigos.

Así es natural que ocurra. Por eso la soberanía de los Congresos marca con sus fechas el comienzo y término de nuestras jornadas de avance en una ruta de reivindicaciones salvadoras.

Primera sesión

LA GESTION DEL COMITE

A las diez de la noche de ayer declaró abierta la sesión el compañero Acevedo. Actuaron de secretarios la delegada sobrina y Teófilo Cortés, de Cáceres.

El compañero presidente puso a discusión la gestión del Comité, no haciendo uso de la palabra ningún compañero a él perteneciente para explicarla, por estar detallada la referida gestión en la Memoria presentada al Congreso.

EL SUELDO DE LOS FUNCIONARIOS OBREROS

Se concede la palabra al compañero Isaac García, delegado de Cajistas, de Madrid. Trata este compañero de la conducta del Comité en la provisión de la plaza de un funcionario al servicio de la secretaría.

Considera desacertada la decisión del Comité de proveer una plaza que no figuraba en los estatutos y la forma como se hizo sin concurso y con un sueldo mayor que el que la semejanza tenía señalado. Pide por ello explicaciones y anuncia que si no se le satisfacen mantendrá el mandato recibido de ver con disgusto la conducta del Comité en este punto, en el que repite hubo extralimitaciones y postergación para un funcionario que desempeñaba el cargo a satisfacción del Comité.

Lamóneda le contesta explicando que es criterio del Comité en lo referente al sueldo que ninguno de los funcionarios al servicio de la Federación cobren menos que aquello que se les pagaría en una imprenta por su capacidad y trabajo.

En cuanto al nombramiento de un compañero más para la oficina de secretaría lo hicieron porque al acordarse en el Congreso de Zaragoza que hubiese un solo funcionario, la Federación contaba con 3.700 afiliados, y ahora, por fortuna, el número de federados es el doble, lo que ha hecho que el trabajo de secretaría se duplique también.

Alude al compañero Herrero, que desamparó durante algún tiempo el cargo en secretaría, y tuvo que trabajar con ardor para poder realizar su cometido.

En cuanto a la forma del nombramiento, se buscó a un parado, y en esto no se extralimitaron, aun cuando confiesa que el Comité iba tenido que actuar muchas veces fuera de los estatutos, contrariando responsabilidades, que acepta, y agrega que el Congreso de Zaragoza determinó que el funcionario debía ser elegido libremente por el Comité.

Habló para alusiones Herrero, que explica cómo fué desempeñando el cargo de oficial de secretaría circunstancial e interinamente, y al que renunció por estar todas sus

teoría del sueldo sostenida por Lamóneda; pero pide igualdad en su aplicación.

Nuevamente le contesta Lamóneda, rectificando una vez más Isaac García, insistiendo ambos en sus respectivos argumentos.

D'Ortega, después de pedir que en toda discusión se establezcan los turnos reglamentarios, lamenta que se debatan asuntos a su entender nimios y que parecen tener un aspecto de animosidad personal. Declara haber visto con satisfacción la gestión del Comité.

Barriazo pide una aclaración, por haber entendido a Isaac que la Federación paga los puestos políticos, lo que sería grave, pues las cotizaciones son para otras cosas; aunque él no cree que suceda así.

Huerta dice que él ha entendido cosa distinta que el compañero Barriazo, y que ha sido esto: que la Federación no puede por ser obstáculos a un funcionario suyo que que desempeñe un cargo de representación popular otorgado por el elemento obrero.

Lamóneda interviene, aclarando todo lo que dijo, y sobre todo aquello que dio origen a la confusión del delegado de Burgos, compañero Barriazo, a quien recordó que fué Burgos proponente de un puesto inamovible y bien retribuido.

Cernadas, de Madrid, pide que, después de la discusión mantenida no se proceda a la votación, por creerla innecesaria al que dar ya cumplido el mandato que le confirieron.

Pero como algunos congresistas manifestasen su deseo de votar, Acevedo puso la gestión del Comité en este punto concreto a votación, que dio 23 votos en favor del Comité y 4 en contra.

Las Huelgas de la Federación y la Unión General de Trabajadores

Cernadas, por medio de una pregunta dirigida al Comité, plantea la cuestión del apoyo que la Unión General de Trabajadores debió prestar a la Federación Gráfica en las huelgas reglamentarias planeadas por ésta.

Lamóneda explica el modo como esas huelgas se desarrollaron. Ni la Unión pudo reglamentariamente socorrer a una Federación que tiene dinero, ni puede aceptar huelgas después de haberse declarado. Las circunstancias por que atravesaba el elemento obrero de la U. G. T. eran excepcionales y graves; pero a pesar de eso, no faltó el apoyo moral y material de ésta, y que su solvencia fué, sin duda, la que hizo que desde Asturias se enviasen 20.000 pesetas y 6.000 de otros sitios, que llegaron en momentos en que fueron decisivas para triunfar en Madrid.

Cernadas rectifica y dice que comprendi-

que, por las circunstancias, no se recibirían más cantidades; pero que algunas de las huelgas acaudadas debió hacerla suya la Unión General de Trabajadores, o, por lo menos, no cobrar las cuotas de los huelguistas.

Lamóneda replica que el Comité ha obtenido de la Unión General de Trabajadores la condonación de las cuotas del cuarto trimestre de 1919 y primero de 1920, extralimitándose de que no lo hubiera averiguado Cernadas antes de afirmar lo contrario.

En este punto se aprueba la gestión del Comité por unanimidad.

Achón, de Zaragoza, explica la desmembración surgida en dicha Sección, lo que influyó algo el que, durante la huelga allí mantenida el año anterior, hubiera diver-

gencias con un delegado del Comité de la Federación, al que no censura, aunque calificó de equivocada la gestión de dicho representante del Comité nacional.

Lamóneda afirma que las causas de la desmembración fueron otras, y lee, para demostrarlo, unos informes que algunos militantes dieron a un periódico de Zaragoza; lo prueba también una carta oficial en que manifestaba la Sección que no tenía motivo de queja.

Varela, de Bilbao, pide que se suspenda el debate por tener que plantear un asunto para el que necesita tiempo mayor del que podría disponer.

Así se hace, levantándose la sesión a las once y cuarto de la madrugada.

Segunda sesión

A las diez de esta mañana se abrió la sesión bajo la presidencia del compañero Isidoro Acevedo, actuando como secretarios Baldomero Barrón y Joaquín Oller.

LAS HUELGAS DE MADRID

Varela, representante de Bilbao, impugna la gestión del Comité por haber declarado éste reglamentarias unas huelgas que no lo eran: las de Madrid. Controta esa benevolencia del Comité con la rigida empleada cuando Bilbao reclamó y no obtuvo autorización para ir reglamentariamente a una petición de mejoras más modestas.

Lamóneda, en nombre del Comité, hizo notar al representante de Bilbao que este Comité recibió la conducta del anterior en cuanto a huelgas y practicó la táctica de aceptar con todas sus consecuencias la realidad de un momento francamente revolucionario. Otra cosa hubiera sido colocar a la Federación, como un fósil inmovilizable, al margen de la agitación sindical reciente. Refirió las circunstancias que rodeaban a las huelgas de Madrid: la hostilidad del "Trust", la resistencia patronal, el hecho de que coincidieran con el Congreso Sindicalista, la importancia numérica de las Secciones de Madrid, su historia, etc. Bilbao sabe, por otra parte, que la Federación aprecia cuan sólidos son los prestigio de su Sección y tiene demostrado además que en momentos de apuro acude en auxilio de los camaradas de la vizcaína villa.

Rectificó Varela, a quien las manifestaciones del Comité le dieron por satisfecho. Aclaró una cuestión de detalle. Tercero, y unánimemente se aprobó la gestión del Comité.

Barriazo, de Burgos y Castillo, de Santander, pidieron aclaraciones a esta parte de la gestión, contestando satisfactoriamente Lamóneda.

RECURSOS DE ALZADA

Vilalón Espeso, de León, después de leído el dictamen de la ponencia de recursos de alzada, sostuvo que al federado Uribe se le deben abonar las trece semanas completas de la huelga de León.

El Comité defende la gestión de su anterior, que estimó que no se federado, ni, por tanto, se puede cobrar subsidio alguno, hasta que se tiene la cartilla de la Federación.

LA ACCION OBRERA EN MADRID

Los albañiles

SIGUE LA EMIGRACION

Los contratistas y patronos permanecen aferrados a su absurda idea de deshacer la Sociedad de los trabajadores. No es otro para ellos el problema, ni razonadamente pueden convencer a nadie de lo contrario.

Claramente han advertido los caracteres de la batalla los obreros albañiles, y de ahí que todos los días abandonen Madrid los oficiales más aptos y capaces. Hoy han salido 20; mañana, 80, y el sábado, otros 70, todos los cuales se encaminan hacia las provincias del Norte.

Sigan, sigan huyendo de Madrid los obreros capaces, los inteligentes, que acaso dentro de poco, cuando los patronos quieran rectificar su intranquilidad, entonces sea ya tarde para remediar el grave mal que su torpeza se habrá inferido a la industria de la edificación en Madrid.

CONVOCATORIA

El sábado próximo, día 19, celebrarán los albañiles junta general en el teatro de la Casa del Pueblo para tratar de la marcha del conflicto.

La reunión empezará a las diez de la mañana, siendo necesaria la presentación de la cartilla de asociado para penetrar en el local.

Los peones

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Como ayer indicábamos, esta mañana estubo en el ministerio del Trabajo una Comisión de la Sociedad de peones para exponer al ministro que las Compañías encargadas de la pavimentación y arreglo del subsuelo de Madrid, alegan, para no conceder a los peones los aumentos que solicitan, que el Estado no les abonaría las únicas ninguna indemnización ni reformaría los contratos anteriormente establecidos.

Como para estos fines, según hemos hecho notar, hay aprobado un crédito de dos millones de pesetas, los obreros peones entienden que debe procurarse por los gobernantes una solución rápida y justa a este conflicto, evitando que las Compañías a cuyo cargo están los trabajos de pavimentación y subsuelo puedan escudarse en argumentos que no tienen base.

Cuando nuestros compañeros estuvieron esta mañana en el ministerio no se encontraba allí el Sr. Cañal y les recibió el subsecretario, quien se limitó a decir que ese asunto competía al gobernador civil y a la Dirección general de Obras públicas.

Al hacerle notar los obreros que ya tenía conocimiento el Sr. Grijalba y que nada había hecho, repitió el subsecretario que desde el ministerio del Trabajo se le comunicaría al gobernador el decir que tenía de no incurrir en esta cuestión.

En resumidas cuentas, lo que que aparece más claro aquí es que los gobernantes, aunque hablen mucho de sociología y

creen ministerios son simbólicos nombres, todo ello es pura y simple palabrería.

LA EMPRESA DEL METROPOLITANO

En las obras de ampliación del negocio que se están realizando por cuenta de la Empresa del Metropolitano ha aparecido hoy un cartelito indicando que los peones que inmediatamente no se presenten al trabajo quedarán despedidos definitivamente.

Tiene gracia la advertencia que hace esa Empresa.

LOS PATRONOS QUE ACCEDEN

Los contratistas Srés. Bastos, Bertrán Hermanos y Compañía han firmado hoy las bases de trabajo con la Sociedad de peones.

Nos congratulamos de ello, y esperamos tengan cuanto antes imitadores.

Otras noticias

LOS PORTLANDISTAS

El triunfo de la Sociedad obrera de este oficio, que actualmente se halla en huelga, es cada día más seguro a medida que aumenta el número de patronos que ceden las mejoras reclamadas por la organización.

Hoy ha firmado las bases obreras la importante Casa González Hermanos, establecida en la Gran Vía.

Inmediatamente reanudarán el trabajo los obreros ocupados en las obras de estos patronos.

EN COGRESO DE LOS CAMAREROS

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, darán comienzo en el salón grande de la Casa del Pueblo, las tareas del Congreso nacional de camareros, cuya convocatoria y orden del día ya habíamos anunciado en nuestras columnas.

Las sesiones se verificarán alternativamente con las de la Federación Gráfica de cuatro a siete de la tarde y de una a cuatro de la madrugada.

ESCUELA NUEVA

Mañana, viernes, a las diez de la noche celebrará esta entidad junta general extraordinaria para discutir el orden del día del próximo Congreso del Partido Socialista español y para designar a los compañeros que han de representar a la Escuela en dicho Congreso.

Se encarece la puntual asistencia a todos los socios.

ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

Esta Asociación celebrará junta general mañana, viernes, a las seis de la tarde en su domicilio social, Escuela Nueva Los Madrazos, 14, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Gestiones de la Directiva, Segundo.—Orden del día de la Unión General de Trabajadores, Tercero.—Preguntas y proposiciones.